

ORACION PANEGYRICA, DE EL SS$^{MO.}$ ROSARIO, Y LOS EXCELSOS INCLYTOS PATRIARCHAS S. FRANCISCO, Y S$^{TO.}$ DOMINGO,

JUNTO CON ACCION DE GRACIAS

POR HAVER LA PROVINCIA DE Andalucia, de el Orden de Predicadores, celebrado con grandèza, y felicidad Congregacion, ò Capitulo intermedio, en su Convento de S. Pedro Martyr de la Villa de Marchena, en el dia 25. de Abril de 1744.

SIENDO PRIOR PROVINCIAL DE DICHA PROVINCIA

EL M. R. P. M. Fr. ALONSO GARCIA,

CON LA ASSISTENCIA

DE EL M. R. P. M. EX-PROVINCIAL, Fr. PEDRO DE FONTANILLA,

SIRVIENDO DE ORADOR EN EL DIA 26. DE DICHO MES, Y AñO

EL M. R. P. M. Fr. PEDRO CANO, Hijo del Real Conv. de S. Pablo de Cordova.

SACALA A LUZ

D. DIEGO JOSEPH DE CASTAñEDA, Maraver, Ponze de Leon, Presbytero de dicha Villa de Marchena.

En Sevilla, en la Imprenta de *Antonio Espinosa*, en Calle Genova.



A LA GRAVISSIMA, RELIGIOSISSIMA, Y Sapientissima Provincia de Andalucìa, del Esclarecido Orden de Predicadores.



SIEMPRE fuè costumbre de las Naciones Politicas, solicitar à sus Obras proporcionados Mecènas. À Mercurio le consagran las tarèas Literarias, à Marte los trophèos, y despojos de las Victorias, à Jupiter las apetecidas medras de la Fortuna: finalmente, proporcionando las materias con los Nùmenes, ni las vencedoras lanzas se le negaban à Achiles, ni à Tulio los Sermones eloquentes, ni al gran Macedòn la Geographia, Cosmographia, y Topographia de el Orbe. (1) El Codigo Erudito de una Georgica, dedicò al Emperador el elegante Poèta: y siendo, como lo fuè, la ofrenda tan proporcionada, en ella le consagrò quanto debìa: (2)

(1) Natal.Com. de rebus adinvent. l. 1. in Proem.

(2) Georgic. 4.

Hanc etiam Mecenas aspice partem.
Admiranda tibi levium spectacula rerum:
Mores, & studia, & Populos, & Prælia dicam.

Porque es como innata propension de la racional naturalèza, ordenar la proporcion en la serie de las cosas: *Singulis in rebus*, dixo la critica de Tibulo, *bene est pensanda proportio.* (3)

(3) Tubul. lib. 3. cap. 8.

La general acceptacion, y universal aplauso, con que fuè oìdo este elegante Panegyrico (fuera de los otros apreciables motivos, que yo tengo) me constituyeron

en la honrosa obligacion de dàrlo al publico: y la estructùra ingeniòsa sobre el assumpto de su Argumento, con mathematica proporcion me lo ofreciò dedicado.

No es mi principal intento, ni aun es mi animo (Excelsa Dominicana Bethica Provincia) hacer algun Synopsis de los blasones de tu Patriarcha, ni de los distinguìdos meritos de tus virtudes, y letras; pues sobre que serìa injuriarte con mis vozes rudas, es de tal magnitud tu Inclyta Grandèza, y son de tan alta Alcuña tus virtudes, y sabidurìa, que por mas que se fatigassen las Prensas, y por mas que se oprimiessen las Librerìas, aun no adequarìan toda la alma de tus proèzas, los mas agigantados cuerpos de las Historias. Por lo que solo expondrè con Claudio Mario (reduciendo toda la Laudatoria à compendio) lo que dixo èl de las grandezas de todo el Mundo. (4)

(4) Clud. Mar. lib. 1. in Genes. tom. 7. in Biblioth. SS. PP.

Omnia certatìm hunc congesta putabis in hortum:
Gloria, simplicitas, studium, sapientia veri,
Diva tenax, Prudentia, gratia, honorque, salusque,
Præclarique animi adffectus; atque inclyta virtus:
........Et quidquid pulchrum Orbis habet.

Otras son las razones, que me anìman, para dàr este Encomiastico à la Prensa, consagrandotelo (ò, Bethica Provincia Dominicana!) Me explicarè de esta forma: Es su Author un Rio caudaloso de erudiccion, que nace de sì mismo como de su Mar: y si como dice aquella decantada sentencia de el Espiritu Santo, los Rios vuelven al Mar de donde salieron: *Ad locum unde exeunt flumina revertuntur*: (5) Razon es, que de este Rio se dirijan

(5) Eccl. c. 1. v. 7

dirijan las corrientes al Mar inmenſo, de quien bebiò ſus raudales. A un mas: Eres (ò, inclyta, y en todo grande Provincia) de Predicadores eloquentes fecunda Madre, y tallèr donde ſe forman los Oradores ſublimes: pues à quièn deben dedicarſe los Sermones grandes, ſino à la que es gran Madre de Predicadores? *Quid enim Verbi Matri aptius, quam Sermones offeremus?* Dixo el Damaſceno, con aluſion à nueſtro aſſumpto. (6) A un mayor proporcion.

(6) D. Damaſc. de dormit. Dei p.

Es el Argumento de eſte elegante Panegyrico: UNO, QUE ES MUCHOS, Y MUCHOS, QUE SON UNO. Y à quièn (decia yo para mì) ſe le adapta con mas propriedad eſta ingenioſa idèa, que à la Dominicana Bethica Provincia? La paz, la union, y tranquilidad en que ſe conſerva, eleva ſobre la Ariſtocracia la Monarchia: y aunque yo no huviera ſido de eſte ſentir, la conducta Dominicana me hiciera eſtàr por èl. Muchos, y grandes ſon los ſugetos diſtinguidos, que componen las partes de eſte elevàdo Cuerpo; pero ſi la eſpeculacion quiſiere hacer exacta anathomìa, las verà entre sì tan unidas, y compaginadas, que hallarà con deſcredito de alguna Philoſophia, que la orgànica eſtructùra de muchas partes etherogeneas, ſe informa, ſe conſerva, y vive con ſola una alma. De el eſpiritu pacifico, que puſo Dios en Moysès, dice con agudèza el Author de eſte Sermon, participaron los que le ſuccedieron para gobernar: *Auferam de ſpiritu tuo, tradamque eis.* (7) Pues aunque cada cabeza, y Gobernador tenga ſu eſpiritu proprio, para que el gobierno en muchos,

(7) Numeror. c. 11. v. 17.

chos,

chos; y de muchos sea pacifico, solo ha de haver en todos un espiritu de gobierno.

La Carroza de Ecechiel figuraba una Monarchia; y tambien representaba la Iglesia: *Rempublimam, imò & Ecclesiam præfigurabat.* (8) Y aunque la artificiòsa concertada Maquina tenìa muchas ruedas, un solo vital espiritu las movìa todas: *Spiritus vitæ erat in rotis.* (9) Por esso se vieron en ella muchos, que eran uno, y uno, que era muchos: *Facies hominis, facies bouis, facies leonis, facies aquilæ: ipsum est animal.* Oy reconoces, y veneras (Gravissima Provincia Bethica) una Trinidad distinguida de Personas, en tres bien distintos Padres de Provincia; pero hablando con la analogìa, que se puede hablar, es Trinidad en unidad mas que en union: Una sola voluntad, el entendimiento uno, y uno tambien el espiritu del gobierno. Aunque yo estoy de la vanda de afuera, y no comprehendo lo que passa *ad intra*; à todo el Mundo es notorio por los efectos *ad extra.*

(8) Laz. in sua Rep. cap. 11.

(9) Ezecl. c. 10.

Esta unidad en muchos, y multitud en uno, le viene de su Origen à la Religion de Santo Domingo. Los dos Patriarchas, à quienes mira por Norte, aunque por las exteriores figuras se diferencian; en razon de Norte, que gobierna, no se distinguen: *Stemus simul, stemus in unum: tu mecum pariter curres:* (10) Y como està hecha à hacer confederaciones; en los campos de Marte capitùla pazes, à que ni el mismo Marte se atreverà à oponerse, aunque se alistassen en sus Vanderas muchos Alcides. Ni la hostilidad, ni la parcialidad tienen

(10) Palabras dichas por S. Domingo a S. Francisco en la primera ocasion, que se vieró en Roma. Ap. Auth.

nen partido; porque conoce, que *virtus unita fortior*, y que no tiene duracion, dividido el Reyno: *Regnum in se divisum desolabitur*. (11)

(11) Luc. cap. 11. v. 17.

Es, decia yo, la gravissima Religion Dominicana, el Cielo estrellado de la Iglesia: Assi la llamò Voragine en un Panegyrico: *Stellatum Cœlum*. (12) Y solo se forman estas Estrellas en batalla, quando intenta la division algun Sysara, para afianzar de clavo passado la concordia: *Stellæ manentes in ordine suo adversus Sysaram pugnavèrunt*. (13) Divide esta Religion sus lucidos Esquadrones en tres Tercios, que son los mismos, que tiene el Santissimo Rosario; y aunque cada Tercio tiene à la frente su Padre Nuestro, son con todo esso un Rosario solo. Aquì tiene su proprio lugar aquel Axioma Philosophico: *Quæ sunt eadem uni tertio, &c.* Tiene el Rosario muchos Mysterios unidos; porque es la union muy propria de el Santissimo Rosario: *Psalterium est ordinata compositio, & fasciculus Mysteriorum*, dixo el Beato Alano. (14)

(12) Jacob. de Vorag. in Conc. S. Dominic.

(13) Judic. cap. 5. v. 20.

(14) Alan. de Rup. de definit. Psalter.

Esta indivisa unidad, y esta uniforme multitud, las vimos el dia veinte y seis de Abril en el Sermon de este Capitulo, y en el Capitulo de este Sermon. En el Sermon, por la ingeniòsa contextùra de su Argumento, conocimos la robusta complexion de muchos Sabios, en un Sabio Orador, que vale por muchos; y en el Capitulo vimos una dilatada Provincia de Congregados; pero juntos, y congregados en uno: *Congregàti sunt: convènerunt in unum*. (15) Esta es una verdad, que la conocen todos, y por lo mismo no necessita de mayor

(15) Psal. 47. v. 4.

yor empeño: el mio solo serà por el Author, y su Panegyris, aunque me noten, que rompo à la Valla sus limites, y me salgo de la esfera de Dedicante.

Dicen los Astrologos, que en el dia veinte y seis de Abril, se descubre en el Cielo Estrellado el Càn mayor: (16) Y en el Cielo Estrellado de la Religion de Domingo, se viò en veinte y seis de Abril el Càn mas generòso. Dos Canes distinguen los Professores de la Celeste facultad; el Càn mayor, y el Can menor. Este, que es la Canìcula, y hasta en el nombre diminutivo, se descubre el dia veinte y dos de Julio; tiempo proporcionado para sufrir un bochorno: pero el Càn, que se descubriò, y vimos el dia veinte y seis de Abril, fuè, y es, el generòso Càn mayor. Tiene este Càn una Estrella en la voca, ò en la lengua: *Habet in lingua Stellam unam*: (17) que hay lenguas, que no pueden ser menos lucidas: y retratandose en las Estrellas la Doctrina, y el Magisterio, como notò sobre sus lucimientos la erudiccion de Berchorio: *Stellæ Doctores, & Magistros significant*: (18) Quièn duda, que al Càn mayor de esta Oracion Panegyrica, teniendo en su lengua tan buena Estrella, se le venìa el Magisterio à pedir de voca? O quièn duda, que el Congresso Sapientissimo de Maestros, se haria lenguas, sobre agregar à su Gremio lengua tan lucida? Aun los que no somos Doctores, ni graduamos, distinguìmos, y graduamos los lucimientos; y comò *Stella differt à stella in claritate*, sabemos, que los meritos mas lucidos, son los primeros acreedores al Magisterio.

(16) Pol. in diar. Sacr. tom. 2. ad diem 26. April.

(17) Idem ibid.

(18) Berchor. in diction. verb. Stella.

Pero

Pero no es bueno, que siendo la Justicia de esta distributiva tan notoria, la pintura del mayor Càn quisiesse ponerme en sospecha? Efigiable los Astrologos siguiendo à una liebre fugitiva, y èl con ademàn de dàr alcanze à la pressa: *Sequitur leporem fugientem.* (19) Pudiera recelar se le escapasse por pies, à no ser tan velòz el curso del Càn mayor. Al fin, assegurò (y bien) la pressa fugitiva, logro bien merecido al lucimiento de su lengua. Y era como precisso que fuesse assi: porque esta Estrella asciende, luce, y se exalta mas, à proporcion del Ascendente, y movimiento del Sol: *Sole ascendente*, dice Ptolomèo, *est magna, fervida, & splendida.* (20) Y como es el Sol el universal Padre de las luces, y de quien todos los cuerpos luminòsos reciben sus resplandores, al manifestar à la Republica de los Astros su favorable Ascendente, dà, y diò el lleno de sus luces al Càn mayor, prometiendole honores, fausto, y distinguida authoridad. La pintura de el Systhema Astrologico es tan propria, que con ella se puede levantar qualquier figura. Oyganse las palabras: *Sole ascendente, dat honores, authoritatem, & fastum magnum.* (21)

(19) Vid. Pol. sup.

(20) Ptolm. P. lib. 2. cap. fol. 105.

(21) Idem ibid.

En la mayor exaltacion de su benefico Ascendente, hallò el Càn en veinte y seis de Abril al Padre de las luzes, y le comunicò su irradiacion todos los honores *Sole ascendente, dat honores.* Pero como no havia de ascender el Càn, si se miraba en el Ascendente su Padre el Sol? Miròle este con aspecto muy favorable; porque el Càn mirò siempre al Padre de las luces, como fuente original de todos sus explendores. Què bien que lo significa

nifica en el Texto de la Escala? Dice, què era de Pa-
lo, y no de otra materia, y trae una observancia tan ex-
perimentada, como curiosa, sobre el modo de subir, y
baxar por ella. El que intenta subir, y baxar por Escala
de Palo à espaldas vueltas, què puede esperar sino la
caìda? Quando se imagìne yà en el Grado mas elevàdo,
bien puede temer precipitàdo el descenso. El que tiene
el rostro hazia la Escala; que suba, ò que baxe siempre
se assegura. Los Angeles, que de grado en grado subìan,
y baxaban por la Escala, que refiere el Texto, observa
el Abulense con otros muchos, no eran diferentes, si-
no los mismos: *Non alij ascendebant, & alij descende-
bant; sed ipsi ascendentes descendebant.* (22) Mirando à la
Escala se ha de estàr siempre, con el rostro à la Escala,
aunque se baxe: *Ipsi ascendentes descendebant.* El que se
vuelve en la Escala, ò suba, ò baxe; no puede ser el
mismo quando se vuelve. Los Angeles de los Grados
fueron siempre los mismos: *Ipsi*; porque estando en la
Escala su Padre, y su todo: *& dominum innixum Scalæ:*
(23) no caminaban con movimientos retrogràdos; por-
que nunca fueron Angeles vueltos: con movimiento di-
recto baxaban, y subìan; siempre los mismos, y el
rostro à la Escala: *Ipsi.* Que movimientos retrogàdos pa-
ra montar los Grados, solo merecen Grados de *vade retro.*

De Palo nos advierte, que era la Escala del Texto,
y que conviene saber, que era de Palo: *Opportet scire
Scalam esse ligneam.* (24) Pues què importa, que la Enig-
matica mysteriòsa Escala, fuesse de Palo, ò de otra ma-
teria? Yà diò razones tan subtiles como adequadas; pe-
ro

(22) ...bul. cum ...js hic.

(23) ...enel. cap. ... v. 12.

(24) ...id : ar. Ca- ... in Serm.

ro si mi razon fuera acceptable, diria: Que por lo que cada uno podia encontrar en ella. El que con movimiento recto intentasse subir de rosto, subiria sin la menor duda, assegurado, y encontraria en sus Grados el ascenso; pero el que pensasse ascender de espaldas, y vuelto el rostro, se expondria à precipitarse, ò à llevar Palo: por esso el que ha de ascender al pie supremo de la dignidad, conviene que sepa como ha de subir, y que es Grado, y Palo la Escala que ha de ascender: *Oportet scire scalam esse ligneam.*

Este es el juicio que Yo hago, y entiendo ser el mismo, que hicieron todos, al oir al Orador la propriedad del concepto; pero por si este juicio no estuviere bien fundado, vamos al Jordàn, que es Rio de juicio: *Jordanis fluvius judicij.* (25) Y tambien significa en opinion de muchos, demonstracion, adelantamiento, y descenso: *Demonstratio, profectio, descensio.* (26) A que añadirèmos, por ser tan proprio de nuestro assumpto, lo especial que de Quaresmio refiere Polo; y es: Que de la tierra, que bañan las aguas del Jordan, se forman premios, y coronas de grande estimacion: *Ex lato Jordanis coronæ conficiuntur.* (27) Que todo bien resumido quiere decir: Que siendo aguas del juicio las de el Jordàn, tambien son aguas de contradiccion. En el Jordàn unos suben, y otros baxan; y subir, y baxar es contradiccion manifiesta. En sus aguas unos se bañan, y otros se limpian; porque en ellas hay descenso, y hay corona: *Descensio: Coronæ conficiuntur*: Pero unos bañandose, y otros limpiandose, cada qual lleva su premio

(25) Lir. lib. dirent. in Jos. cap. 12.

(26) Idem ibid.

(27) Pol. in di Sac. tom. num. 19

¶¶ 2 mio

mio correſpondiente. Pongo el v. g. y fundo mi juicio en Naaman Syro, que eſtando enfermo, y muy lepròſo, de las aguas del Jordàn ſacò ſu premio; porque con algunos baños ſe fuè limpiando, haſta que repitiendo las labaduras ſe quedò limpio: *Labare ſepties in Jordane, & recipiet ſanitatem caro tua, atque mundaberis.* (28)

(28) Lib. 4. Reg. cap. 5.

En concluſion (Reverendiſsima, Juſtiſsima, y Sapientiſsima Provincia) el Author de eſte Panegyrico tan celebrado, quedò en el Capitulo, y por muchos Capitulos Graduado de Maeſtro, porque ſe bañò en el Rio de el mejor Juicio: *Jordanis fluvius judicij*: Bañòſe, y bebiò las aguas de la Sabiduria; y como en la opoſicion à la Prevenda leyò con tanto aplauſo, defendiò con tanto credito, predicò con elegancia tan limpio; y finalmente tenìa baño, à juicio de todos ſe fabricò ſu premio, y de las aguas del Jordàn ſaliò laureàdo: *Ex luto Jordanis coronæ conficiuntur.* Aclamò ſu Magiſterio todo el numeròſo Cuerpo de la Congregacion, y quedò hecho Maeſtro por Univerſidad. Y què pareciera; que haviendoſe dado tantos baños, en las aguas que ſe unieron à ſu Fontanal, y principio, ſe contaſſe con las que ſe dividieron hàzia el Mar muerto, y que por ocultos conductos corrieron el Mediterraneo? Eſſo, decia el mas deſapaſsionado juicio, ſeria no hacer juicio; ſeria ſepultar la viveſa de ſus diſcurſos, y contarle ſiendo vivo entre los muertos. Pero en què juicio cabe, que ſugetos tan juiciòſos hicieſſen de tales prendas tal juicio? Yo ſuſpendo el mio à viſta de el de los Sabios, que juzgaron al Author tan apto para el Magiſterio, como digno de el publico eſte Panegyrico.

Re-

Recibe (ò, Gravifsima Provincia Bethica!) efte holocaufto, que ferà à mi obligacion amarantho fempiterno. No puedo decir, que es Pigmèa la ofrenda, quando en ella te recibes à tì mifmo: difsimula, que corra por mi mano el Sacrificio, fiquiera porque en tu obfequio me facrifico todo. Vive como el Fenix de la Arabia, para dàr à tus blafones nueva Grandeza: Vive para tallèr de Predicadores grandes, Oradores eloquentes, Theologos fublimes, Philofophos perfpicaces, puntuales Hiftoriadores, y Maeftros de todas buenas Artes, que laureàdos en efta vida con los premios de la Religion, logren en el Cielo laurèola immortal. Afsi lo defeo, y pido, &c.

D. Diego Jofeph de Caftañeda, Maraver, Ponze de Leon.
Presbytero.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. DIEGO DE Castilla, Padre de Provincia de esta de Andalucìa, del Sagrado Orden del Carmen de Observancia, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Sevilla.

EL Sr. Doct. D. Pedro de Cespedes, Canonigo, y Dignidad de la Santa Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General de su Arzobispado, me mandò reveer un Sermon, gratulatorio à Dios nuestro Señor, en memoria del Santissimo Rosario de MARIA Nra. Sra. y de los Gloriosos Patriarchas Sto. Domingo, y San Francisco, predicado en la celebridad del Capitulo Intermedio desta Provincia de las Andalucias, del Excelso Orden de Predicadores, y en su Convento de la Villa de Marchena, cuyo Titular, es, el Sr. S. Pedro Martyr, por el M. R. P. M. Fr. Pedro Cano, de dicha Sagrada Religion; passèlo por la vista con la atencion possible, y hè hallado ser digno de memoria eterna, como su Author de interminables loores, pues à costa de sus infatigables tarèas tanto nos dexa que admirar, y que imitar.

Què hermosa sentencia la de mi Erudito Maestro de estos siglos! *Profecto* (dice Zelad.) *opportunam commendationem verè, & belle possis saepè appellare operarium Sermonem*: A la que dandole yo sentido inverso, pudiera decir: Que tan sudado, y operoso Sermon era acreedor del honor mas commendable. No se note este encomio de obsequiosa lisonja, quando solo podrà ser una usura paliada con la capa de alabanza; pues esta es espuela para mas heroycas obras, promptuario de bienes, oficina de virtudes, porquè, ò halla los meritos, ò los forma. Este fuè el sentir de el grande Aug. lib. 4. de Orig. Anim. cap. 16. sobre aquel vers. de los Proverb. *mors, & vita in manibus linguae*, y este conocido logro lo acredita assi mismo una dilatada experiencia; sino es, que mejor digera, lo enunciaron las doctrinas de uno, y otro testamento. De ello nos darà una prueba que valdrà por muchas el 7. de los Cant. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis.* Alude este Elogio, y se enlaza à lo que despues enseñò San Pablo en el 10. ad Rom. *Sicut scriptum est: Quam speciosi Pedes Evangelizantium pacem, &c.* El qual lugar es relativo al 52. de Isai. *Quam pulchri super montes pedes annuntiantis, & predicantis pacem*, que todo compendiado es un practico documento de los debidos honores à los Evangelicos Predicadores, y à sus Apostolicas tarèas: *Quam pulchri quam speciosi*: no solo por lo hecho, quanto por lo que nos prometèmos haràn.

No sè si cabe mas de lo que en este Sermon he visto. Cierto, que aquel correlativo hermoso DEL UNO EN TODOS, Y DE TODO EN UNO, lo hallo tan especializàdo en este Panegyrico, que como que en èl veo un Sermon tan grande, que vale por muchos; ò un Cumulo de

de Sermones en un solo Sermon unido, y compilado. Pareceme veia aqui aquel cèlebre Sermon gratulatorio, que Salomòn predicò à su Communidad Israelita, concluida la sumptuosa obra de su Templo. Es muy univoco al presente caso, dexemoslo para su Author, y solo repararè, que à este devotissimo Sermon, que à la letra se refiere en el 3. de los Reyes, yà le llama el Sagrado Texto uno: *Audi Orationem servi tui*; yâ muchos Sermones, *& sint Sermones mei isti*; y es, que como era aqueste Panegyrico una Oracion tan llena de notables, y bien unidas circunstancias, aunque era un Solo Sermon, se reputò por tan grande, y especial, que èl solo valdria por muchos, ò muchos assumptos tan mysteriosamente enlazados, que un solo Panegyricò constituyeron.

No menos authorizàdo instrumento nos darà la misma prueba; refierese en el 10. de Dan. Este fuè un Sermon, que un Angel le predica en una Celestial vision; pero en el contexto de este sucesso se me hace muy notable, que el Santo Propheta yà le llama un Sermon: *Cumque dixisset mihi Sermonem istum*, y yà muchos Sermones: *& audivi vocem Sermonum ejus*? Todo es de nuestro caso. Quien predica como un Angel, de tal modo ha de proporcionar su Sermon con los assumptos, que quando estos son uno en muchos, y muchos en uno, el Sermon aunque uno sea, ha de ser uno tan grande, que valga por muchos, como assi mismo sus discursos, y conceptos no han de parecer mas que uno por su union, y por su enlaze.

Basta por ahora de alabanza, pues qualquiera mia no seria bastante à lo que esta Obra se merece; y supuesto, que en este oficio son tan cortos mis caudales, me valdrè de el de Censor, que me comete superior authoridad, y dirè, que no hallando en este Sermon cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, ni menos, que desdiga de nuestras Santas costumbres, es digno que salga à la luz publica para comun utilidad.

Assi lo siento *salvo*: *&c.* En este Colegio de San Alberto del Sagrado Orden del Carmen de Observancia. Sevilla, y Mayo 8. de 1744.

Fr. Diego de Castilla.
Mro. y D.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Zeſpedes, Dignidad de Theſorero, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarchal de la Ciudad de Sevilla, Proviſor, y Vicario General de ella, y ſu Arzobiſpado, &c. Por la preſente doy licencia, para que ſe pueda imprimir el Sermon de accion de gracias, que en la Congregacion, ò Capitulo intermedio, que los RR. PP. de la Provincia de Andalucìa, del Orden de Predicadores, celebraron en ſu Convento de San Pedro Martyr de la Villa de Marchena, el dia veinte y cinco del mes de Abril de eſte preſente año de mil ſetecientos quarenta y quatro, predicò el M.R.P.M. Fr. Pedro Cano, Hijo del Real Convento de San Pablo de Cordova, para que ha dado ſu Cenſura el M.R.P.M. Fr. Diego de Caſtilla, del Orden de nueſtra Señora del Carmen de la Obſervancia, en ſu Colegio de San Alberto: atento à no contener coſa contra Nra. Sta. Fè Catholica, y buenas coſtumbres; con tal, que al principio de cada uno ſe ponga dicha Cenſura, y eſta mi licencia. Dada en Sevilla à doce de Mayo de mil ſetecientos quarenta y quatro.

Doct. D. Pedro Manuel de Zeſpedes.

Por mandado del Señor Proviſor.
Franciſco Ramos.
Not.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Fr. GREGORIO del Castillo, Maestro en Sagrada Theologìa del numero de su Provincia, y dos vezes ex-Difinidor en ella, dos vezes Rector del Colegio de San Laureano, Comendador del Convento de Granada, y al presente Vicario Provincial de dicha Provincia de Andalucìa, de el Real, y Militar Orden de Nra. Sra. de la Merced, Redempcion de Captivos, y Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, &c.

DE orden del Sr. Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de S. M. su Inquisidor en el Santo Tribunal de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de esta Ciudad, y su partido, &c. He leido con singular gusto, y admiracion el Sermon, que predicò el M. R. P. M. Fr. Pedro Cano, del Sagrado Orden del Patriarcha Sr. Sto. Domingo, en la solemnidad festiva, que celebrò su gravissima Provincia de Andalucia, en accion de gracias por su Congregacion, ò Capitulo Intermedio, en su Convento de S. Pedro Martyr de la Villa de Marchena, à la Purissima Virgen MARIA, con el Titulo del Rosario, y à los Santissimos Patriarchas S. Francisco, y Sto. Domingo.

Dixe, que lo leì con admiracion, porque siendo muchas las obligaciones del assumpto, las veo en èl cumplidas muy de lleno, y del todo satisfecho en el desempeño de la mas ajustada, y primorosa idea. Esta me llevò el pensamiento, à un encuentro, que advirtiò el Abul. entre S. Math. y S. Luc. en la relacion, que hacen de la primera tentacion del Demonio à Christo Sr. Nro. porque segun S. Math. propuso el enemigo muchas piedras, para que su Mag. las convirtiesse en pan: *Dic, ut lapides isti panes fiant*; y segun S. Lucas, fuè una piedra sola la que propuso: *dic lapidi huic, ut panis fiat*: Parece contradicion, ser una piedra muchas, y muchas piedras una: y esta no puede sospecharse entre dos Evangelistas; cuyas plumas fueron gobernadas por un mismo Espiritu Divino: pues no lo es, dice el Abul. con esta curiosa erudiccion: *Per hoc ostendebat è saxum magnum, quod in se plures lapides continebat*. La piedra, que señalò el Demonio era muy grande; y assi equivale, y podìa dividirse en muchas: por esso atendiendo à la unidad, la llamò S. Lucas una: *Lapidi huic*, pero como contenìa, y equivalìa à muchas, las vocеò S. Matheo como muchas: *Dic, ut lapides, &c.*

Luc. cap. 4.
Math. cap. 4.

Abul. hic

Essa es la curiosa idèa, que sigue en su Sermon su erudito Author: UNO QUE ES MUCHOS, Y MUCHOS, QUE SON UNO; y si por esso le diò el Abul. el nombre de grande à aquella piedra: *Magnum saxum*; esso mismo me executa à mì, à que le dè à este Sermon el nombre de grande; pues siendo uno, equivàle à muchos, ò vale por muchos, no solo porque

¶¶¶ que

què su rumbosa idèa conveniencia esta que parece contradiccion en todas las partes, que componen su todo; sino porque la hermosura, con que viste tan particular idèa, es un todo, que vale para vestir à muchos. Assi lo convence el agradable aliño de su estylo, la abundancia de tan agudos, y nuevos pensamientos, el engaste primoroso del Evangelio con el assumpto, hasta en lo delicado de sus circunstancias, lo ajustado de los lugares de la Escriptura, sin apartarse de la letra, siento con la abundancia de PP. y Expositores, que la explican: por lo que digo, que es obra grande, y por esso digna de toda admiracion: *Magnorum non est laus; sed admiratio*, que dixo Aristoteles.

Firmamento se llama el Cielo de las Estrellas; y con toda propriedad llamo yo assi à la siempre grande Sagrada Religion del Patriarcha Sr. Sto. Domingo por su divisa; porque siendo esta la mas brillante, y lucida Estrella, equivale à muchas, que pueblan à esse material Firmamento.

Parece un breve recinto suyo este Sermon, porque si à cada esmalte, con que lo hermoseà su Author, se le puede poner al margen una Estrella, Psal. m. 146. seràn tantas, que solo el que lo hizo, podrà numerarlas: *Qui numerat multitudinem Stellarum*; y assi es un Firmamento de Estrellas su erudito Sermon:

Por su erudiccion, ciencia, y doctrina, se mereciò esta Religion el epytecto, y renombre de Predicadores; y por la propriedad, con que en estas prendas sobresale tan ventajoso Predicador, la imita como à Madre de Amphil. in S. Basil. vita sus Sermones: *Pervenit ad Matrem Sermonum*; pero este Sermon fuè tan superior, que adelantò à su Sequela el grado de Maestro, à que sus grandes meritos, dias havia, eran los primeros acreedores su justificàda Provincia.

Por esso es digno de que salga à luz, y porque no tiene disonancia alguna à los principios de Nra. Sta. Fè, Decretos Apostolicos, y Christianas costumbres. Este es mi parecer, *salvo*, *&c.* en este Convento Casa Grande de la Merced, en 11. de Mayo de 1744.

Fr. Gregorio del Castillo.

Doy licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, en vista de la Aprobacion, que de comission mia, ha dado el M. R. P. M. Fr. Gregorio del Castillo. Sevilla, y Mayo 13. de 1744.

Lic. Barreda.

AVE



AVE, MARIA.

SALUTACION.

FACTUM EST AUTEM CUM BAPTIZARETUR omnis populus, & Jesu baptizato, & orante, apertum est Cœlum.

Lucæ 3. in capite.



CONGRESSO DE PAZ EN campo de Marte? En Païs de Mavorte Congregacion pacifica? Quando Marte admitiò Capitulos de paz? Quando se huviere visto Capitulo como este. Quando se celebrare Capitulo tan quieto, que pueda dàrle paz à el mismo Marte: y aun haga, que Marte venga à dàr su voto. Parece paradoxa. Marte dàr voto en Consilio de paz? Si fuera dàr voto en Consejo de guerra, y aun echar muchos votos en Campaña, esso es lo que acostumbra su belico furor. Mas à què fin se necessita aquì, que ayga algun Marte, que vote à favor nuestro? A fin de hacer cruda guerra al mismo Infierno, y deshacer, ò abatir el orgullo de los

Marchena: *Colonia Martia* ò campo de Marte, segun antiquissimos Auth. otros la nōbran con C. *Colonia Marcia* Poblaciō de Lucio Marcio, insigne campeon Romano. Vease el lib. cuyo titulo es: *Antiguedades de Sevilla.*

ne-

Enemigos de Dios, y de ſu Igleſia. Eſte es el fin ſin duda de una Chriſtiana Religioſa paz.

Veamos como es eſto. Dos generos de paz hay en el Mundo: una que el Mundo ofrece, y otra que Chriſto dà. Mas Chriſto dà la paz no como la dà el Mundo. El Mundo dà la paz, deſarmando à ſus tropas. Y Chriſto dà la paz, armando à ſus Soldados; porque es continua Milicia nueſtra (1) vida: y no ſe coronarà en la vida eterna, (2) ſino el que legitimamente huviere batallado.

Por eſſo Chriſto, que es el Divino Marte, y tan valeròſo, que èl ſolo venciò al Mundo: *Ego vici Mundum* (3) en una de las Congregaciones intermedias, que tuvieron ſus fuertes Campeònes, aquellos primeros Predicadores de todos ſus Myſterios, à quienes los apellida nueſtra Igleſia Catholica: *Belli triumphales duces*, (4) *Cœleſtis aulæ milites*; la paz que les dexa: *Pacem relinquo vobis*, (5) es tan contraria à la que eſtyla el Mundo: *Non quomodo mundus dat, ego do vobis*, que lo miſmo fuè exhortarlos à la paz, que animarlos à la guerra. Aſsi lo entiende nueſtro Angelico Doctor: *Pacem nobis reliquit in hoc ſæculo, in qua pace manentes hoſtem vincimus*. Que con los enemigos del alma, de Dios, y de ſu Igleſia quando ſe eſtà en paz, es la peor guerra. Y quando ſe eſtà en guerra, es la mejor paz; y aſsì con ellos no ha de haver jamàs paz, ſino continua guerra: que à eſto alude, lo que dixo el Señor: *Non veni pacem mittere, ſed gladium*. Y quando le pide paz la miſma Igleſia: *Da pacem Domine indiebus noſtris*. Eſto es lo que alega por unica

(1) *Militia eſt vita hominis ſuper terram.* Job 7.
(2) 2. ad Timot. 2. 3. *Labora ſicut bonus Miles Chriſti Jeſu. & v. 5. Nam & qui cert. in agone non coronatur niſi legitimi certaverit*
(3) Ioan. 16. 33.
(4) Eccleſia in hym. Apoſt.
(5) Ioan. 14. 27. D. Thom. in catena aurea
Math. 10. 34

unica caufal: *Quia non eſt alius, qui pugnet pro nobis, niſi tu, Deus noſter*. Habla en fin como Iglefia Militante. Y defengañeſſe todo el Univerſo, que no ha de vèr jamàs el Cielo abierto, el que no militàre en tan Chriſtiana paz. Quieren vèr eſto en ſu apreciable origen? Pues paſsèmos à vèr el Evangelio.

Factum eſt autem cum baptizarètur omnis populus, & Jeſu baptizàto, & orante, apertum eſt Cœlum. Baptizàdo todo el Pueblo, y baptizàdo JESUS, y orando al miſmo tiempo, ſe abriò el Cielo. La Vida Chriſtiana, que en el Baptiſmo empieza, es vida Militar (dice el eruditiſsimo Obiſpo de Barbaſtro) y todo el que ſe baptiza, dà ſu nombre en fè de buen Soldado de la Milicia de Chriſto. *Vita Chriſtiana, quæ in baptiſmo incipit, vita Militaris eſt, & cum quis baptizatur hoc facit, quod ſe ipſum in Militiam Chriſtianam adſcribit.* Con que en el Baptiſmo, que es la puerta del Cielo, ſe dà principio à la paz Militar, y primer encuentro con el comun enemigo, quedando ſumergido, ò inundado por la virtud de la Divina gracia, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo. Nuza tract. §. 11. n. 4.

Pues ſi por el Baptiſmo ſe nos abre el Cielo, y queda tan vencido el enemigo; què hay que temer deſpues en eſta vida? No tendrà el Chriſtiano, que arrieſgar deſpues? No: que eſſe es ſentir de perfidos Hereges, à quienes impugnò el Maximo Doctor. Y contra ellos lo que mas prevalece, es eſte ſimil del Divino Auguſtino. Aſsì como en las aguas del Mar roxo, ò bermejo quedò ſumergido Pharaon, y ſus Soldados, y libres los de el D. Auguſt. Pſalm. 72. exp lic. titu

Pueblo

Pueblo de Ifraèl; afsi en las aguas de el Sagrado Baptifmo quedan fumergidos todos nueftros pecados, y libres los Chriftianos del pecado original. Pero como acabados de falir del Mar bermejo, no entraron los Ifraelitas en la tierra de Promifsion, fino que les quedò que batallar en el Defierto con fieros contrarios, y fuertes enemigos; afsi los que vivimos defpues de Baptizados, en el Defierto de efta mifera vida, tenèmos fin duda mucho que batallar, y para llegar à la Patria Celeftial tenèmos fobre todo mucho que vencer.

Pues efta es la paz myfteriòfa, que Chrifto encomendò à la Congregacion de los Apoftoles, y por ella à todas las demàs Apoftolicas Congregaciones: paz para batallar, paz para vencer: *In qua pace manentes hoftem vincimus.* Y como la paz dice union, y divifion la guerra; la Chriftiana religiofa paz pide union con los buenos, y todo lo que es bueno: feparacion de los malos, y todo lo que es malo. Perfuadir à los malos, para que fean buenos; y exhortar à los buenos, porque no fean malos. Efto es hacer cruda guerra al mifmo Infierno, y deshacer, ò abatir el orgullo de los Enemigos de Dios, y de fu Iglefia.

En buen fitio lo digo, pues es en una Iglefia de S. Pedro Martyr, cuya divifa, ò armas fon la Oliva, y la Efpada. La Oliva dice paz, la efpada guerra. Paz para los buenos, y amigos de Dios. Guerra contra los malos, y enemigos fuyos: que no ha de fer folo el gentilico Hercules, el que gravò de Oliva à fu invencible clava: porque fiendo efte arbol fymbolo de la paz, lo acredi-

tasse fuerte con tan gran prudencia, como ser benigno, y afable para con los amigos, y feròz, y terrible para con los contrarios.

Para esto se fundò el Orden de Domingo, para sostener, y defender la Iglesia, proteger à sus Alumnos, y vencer à sus contrarios. Y mas con las Armas del Santissimo Rosario, armas de las mas fuertes del poder Divino, para expugnar quantas maldades tiene el Mundo. Assi lo dixo Nuestra Señora (6) à nuestro gran Padre. Y por esso hay quien diga, que el Oficio del Rosario (7) es oficio, ò exercicio militar. Y la Iglesia nos dice, que es singular presidio (8) para destruìr las heregìas, y extinguir los vicios. *Singulare ad evertendas hæreses, & vitia extinguenda præsidium.* Y como al mismo tiempo, es medio eficacissimo para conservar la paz en los Christianos Pueblos, observar los mandamientos de Dios, y de su Iglesia, y cumplir con las Ordenaciones Apostolicas; què mejor conducta se puede apetecer, mientras que por el desierto de este Mundo se camina à la Patria Celestial? Y mas à vista de los dos Patriarchas, Invictos Caudillos del Dios de los Exercitos, Athlantes fortissimos de la Iglesia Catholica, que solos la sostuvieron en sus hombros.

(6) In B. Alano de Rupe.

(7) In theolog. Sacrat. Rof. quæst. 12. art. 6.

(8) Ecclesia in Offi. Sacrat. Rosar.

Animados con tan fuertes Caudillos: armados con tan invictas Armas: guiados por tan sabia conducta, y unidos en paz tan religiosa: pues nuestras Sagradas Dominicanas Leyes, que en nuestras Congregaciones se establecen, siempre se ordenan à tan gloriòso fin; como no han de conseguir excelsos triumphos los Hijos

de

de aquel Marte guerreador del Univerſo? Que Domingo ſea el Marte guerreador del Mundo (de quien canta la Igleſia: *Mundum calcans ſub pedibus, manum miſit ad fortia*: Y à quien lo llama Capitan, y Padre: *Dux, & Pater Dominicus*) conſta de muchos Elogios de los Summos Pontifices. Dirè tan ſolos quince, por ſer numero de los Myſterios del Roſario.

Ecclefia in Ofi.D.Dom.

Alexandro IV. lo llamò Propugnador. Sixto V. Alferez. Gregorio IX. Capitan. Leon X. Caſtillo. Juan XXII. Almena. Martino IV. Atalaya. Benedicto XI. Eſpada. Gregorio XI. Eſcudo. Paulo II. Muro. Pio V. Bombarda. Sixto IV. Entivo. Innocencio III. Protector. Clemente VIII. Eſpìa. Paulo III. Combatiente. Y Paulo V. el brazo derecho de la Igleſia.

Petr. Frãcov. tract. de exc. pag. 62.

Por lo que una delgada pluma de la Orden Seraphica eſcribe de eſte modo: „ Quien duda, pues, que „ el Invicto Domingo es el Marte guerreador del Mun- „ do: el robuſto guerrero del Dios de los Exercitos: el „ Propugnaculo de la Chriſtiandad: el Athlante de los „ Catholicos, Joſuè invencible, Campeòn eſtrenuo, „ Alcides Chriſtiano, Combatiente impàvido, tan en- „ ſeñado à triumphar, que ſus Armados Hueſtes haſta „ oy ſiempre triumphan, ſiempre vencen. Que por „ eſſo hay quien llame à los Hijos de Domingo: Tro- „ pa invencible de eſtrenuos Martes: tercio inexpug- „ nable de la Fè Ortodoxa: Eſquadron volante de los „ buenos Catholicos. Siendo como ſu Padre en el Cie- „ lo de la Igleſia Eſtrellas: en la Grey del Divino Paſ- „ tor, Canes; y en la Milicia Criſtiana, Capitanes. Y

què

què mucho? (digo yo ahora) si hasta la Reyna misma de la Milicia Celestial los llamò en una ocasion (9) Varones fuertes: *Fortiter, Viri fortes.*

(9) Fernandez in lib. de Rosar.

Pues veasse ahora con toda claridad, si el que ayga algun Marte, que vote à favor nuestro, es contrariedad, ò es propriedad. Y mas quando concurren à este grave Capitulo, à esta Congregacion, ò Congresso pacifico tanto fuerte Marte, tanto Varon fuerte. Y en què Casa? En Casa de un gran Marte, y un gran Martyr. Y en què Paìs? En un Campo de Marte. Cognomento Ilustre, que diò la antiguedad à este nobilissimo districto de Marchena. Donde no se puede negar, que aquì se ha visto en un Campo de Marte un Congresso de paz. Y para complemento de circunstancia tal, y tantas circunstancias, que oy concurren: veamos si acierto à formar un dibujo.

En el mes de Abril, que era el segundo mes del año Israelitico, en el año segundo del gobierno de Aaròn, que junto con Moysès guiaba, y gobernaba al Pueblo de Israèl, y era el año segundo de la libertad de este Pueblo; mandò Dios à Moysès, que congregàdos los hijos de Israèl, fuessen numerados los Varones fuertes: *Tollite summam universæ congregationis filiorum Israel per cognationes, & domos suas :: A vigesimo anno, & suprà, omnium virorum fortium ex Israel, & numerabitis eos tu, & Aaron.* Todo à fin de defender al Pueblo de Israèl, y en primer lugar al Tabernàculo de Dios, de sus fuertes, y fieros enemigos. Siendo los del Orden, ò tribu Sacerdotal (10) los de las primeras guardias, ò custo-

Lib. Numer c. 1. v. 2. & 3

(10) Numer. 1. 53.

custodias: Instruyendolos por sus Prelados superiores; y dandoles el Señor al mismo tiempo (11) las Leyes Morales, Judiciales, y Ceremoniales: con la asisistencia de quatro gravissimos Difinidores hijos, y subditos del Sacerdote Aaron, como superior de tal Congregacion, cuyos nombres declara el Sacro Texto. *Et hæc nomina filiorum Aaron: primogenitus ejus Nadab, deinde Abiu, & Eleazar, & Ithamar.*

(11) ...lap. hic & ...bulens.hic. ...uæst. 2.

...Numer. c. 3. ... 2.

Pero reparo aquì. En Abril es este belico aparato, quando es un mes, que se interpreta *Oliva*, symbolo de la paz, y la amistad: y mas quando al Congregarse essos Varones fuertes, y congregarse al son de belicos clarines, pidiò Dios la oblacion de hostias pacificas? Sì, que en virtud de lo dicho no hay dificultad, que la paz de el Señor pide estas circunstancias: confederacion, y amistad con sus amigos, y enemistad, y guerra contra sus enemigos.

...Hic mensis ...icitur Ha... reicecio, & ...nterpretatur ...liva vel du... ...io, ac Syria ...e interpreta... ...ur splendor, ...ive claritas. ...ta Beda de ...Hom. Hæb. ...ol. 646. & Marius de ...Calasio.tom ...4. fol. 909.

Que en Aaron se dibuje muy al vivo à un Prelado superior dèl Orden de Domingo: bien lo sabe, el que sabe lo que significaba su floreciente bara. Que los Varones fuertes para defensa del Pueblo, y Tabernaculo de Dios, figurassen à estos Varones fuertes de mi Sagrado Orden, que defienden al Catholico Pueblo, y à la Iglesia de Dios: con lo que dexo dicho està bien claro. Y mas quando en el orden de tocar los clarines, se figuràba, segun el Cartujano, y lo comun de los Expositores, el Orden, y Exercicio de los Predicadores.

Dion.Carth. in c. 10.num ...rt. 8. & alij plures.

Pero veamos el modelo de triumphar, ò la forma en què llegaban à vencer. Prosigamos con la Congregacion

cion de los Ifraelitas; y verèmos; que fi *omnia in figura* (12) *contingebant illis.* No es dable hallar en tales circunftancias, retrato mas parecido à nueftra Congregacion. Y con tal ventaja de parte de la nueftra, que lo que ellos hicieron en dos funciones dentro dèl mes de Abril: nofotros dentro del mes de Abril lo logràmos en una. *Anno fecundo, menfe fecundo, vigefima die menfis, elevata eft nubes de tabernaculo fœderis. Profectique funt filij Ifrael de deferto Synai, & recubuit nubes in folitudine Pharan.* En el año fegundo de la libertad del Pueblo, à los veinte dias del mes fegundo (que era el mes de Abril) baxaron los Ifraelitas de la altura del Synai, y fe congregaron en el fitio de Pharan, fuponiendo, que en el diftricto de Pharan eftà fituado el Synai. *Synai fitus eft in Pharan*, dice Adrichomio. Y en què dia llegaron à Pharan à congregarfe? En el dia veinte y dos de Abril. Confta del mifmo Texto. *Profecti funt ergo de monte Domini viam trium dierum.* Con que fi la marcha fue folo de tres dias, y principiò el dia veinte, concluyò el dia veinte y dos? Afsi lo entienden los Expofitores, pues eftà tan expreffo en el Sagrado Texto, que no hay nadie que lo pueda negar. Y afsi en el dia veinte y dos de Abril yà eftaban todos congregados en Pharan.

(12) 1. ad Cor. c. 10. v. 11.

Numer. c. 10. v. 11. & 12.

Adrichom. in Pharaon. n. 69. & 92.

Numer. c. 10. v. 33.

Y el dia veinte y cinco, què pafsò? Un gran prodigio, que verèmos defpues, pues en èl he de fundar la idèa del Sermon. Aquì, pues, en el Capitulo de efta mifma manfion, aquì fuè donde fe moftrò al Mundo la inftruccion, que fe havia de obfervar para vencer.

Num. c. 10. 35. Y fuè: elevarse el Arca, y orar el Superior. *Cumque elevaretur Arca, dicebat Moyses: surge Domine, & dissipentur inimici tui, & fugiant, qui oderunt te à facie tua.*

No hay mas que decir, ni mas que desear. Que la Arca figurasse à la Reyna del Cielo: es comun alegorìa. Que retratasse al Santissimo Rosario: es comun elegancia. Que los dos Querubines, que estaban en el Arca en forma de sobstener el Propiciatorio, que segun Ruperto, era defenderla de los Judìos, y blasfemos Hereges: *A Judeis, & Hæreticis blasfemis defendunt*, retratassen à Francisco, y à Domingo; dicelo San Buenaventura por estas palabras: *Hi sunt duo Cherubin pleni scientia, mutuo se respicientes.* Y lo denota la interlineal, que lee: *Concorditer prædicant.* Pues què mas se puede desear para vencer? Què mas se puede apetecer para triumphar? Què mas para conseguir gloriòsos triumphos, que exhaltar à la Reyna del Rosario? Seguir sus Vanderas de todo corazon. Amar à nuestros Santissimos Patriarchas. Observar nuestras Sagradas Leyes. Y no cessar de tocar en nuestros dias los belicos Clarines de la Predicacion.

Rupert. in Exod. l. 4. c. 6

D. Bonav. in Epistol. ad Omnes Prædicatores, & Minores.

Pues no es esto lo que vèmos oy en dia? Sì. Y en un dia de tan felìz auspicio, como en que se celebra el grande Patrocinio del Gloriosissimo Patriarcha el Señor San Joseph, fidelissimo Custodio, y defensor invicto de la Arca viva del Divino Testamento. De quien canta oy la Iglesia, que es ayudador fuerte: *Quoniam tu adjutor fortis.* Y que en su Patrocinio confièmos, dice tambien la Iglesia à quantos nos Congregamos. *Sperate*

Eccl. in offic. Patr. S. Josep Conf.

in

in eo omnis Congregatio Populi, effundite coram illo corda vestra.

Y assi, què mas podèmos desear? Solo una cosa para concluìr. Y qual es? Saber la interpretacion de *Pharan*, y del *Synai*. El *Synai*, que es monte de *Pharan*, y està en su continente, se interpreta, segun dice Lyrano: *Arma, Scutum, Rubus, & Inimicitia.* Arma, Escudo, Zarza, y Enemistad. Què mas señas querèmos para un Campo de Marte, no solo Gentilico, sino tambien Catholico? Pues los Muros, y Torres de esta muy Noble Villa (què son armas defensivas, y Escudos de los Pueblos) consta haverse labrado por Authoridad Apostolica, concediendo el Papa, que fuè Martino V. Indulgencias, y gracias para todos los Fieles, que contribuyessen para su edificio. Assi lo testifica Salazar de Mendoza, y dice: Que se acabaron de edificar Muros, y Torres el año de mil quatrocientos y treinta, en veinte dias del mes de Abril. Dia mysteriòso, y tan à nuestro intento, que fuè en veinte de Abril (como yà dexo dicho) quando los Israelitas principiaron à baxar del Synai para las llanuras de Pharan.

Lyr. in diffi. Synai.

Salaz. de Mẽ. citado por Caro. Antig. de Sevilla.

Pharan se interpreta, segun Lyrano, y Haye: *Pulchritudo, Laus, Gloriatio, vel Propagines.* Hermosura, Alabanza, Gloria, ò Gloriacion. Bien puede gloriarse tan Ilustre Pueblo de haver sido en todos tiempos digno de alabanza, y haver estado siempre lleno de hermosura, haciendole al despoblado *Pharan* conocidas ventajas. Pues à mas de haver sido *Colonia Romana*, y de las mas apreciables para los Romanos, pues por ser

Lyran. l. dif. Pharan. Haye tom. 18. Rib. Max. Gloriacion, ò gloriosa Prosapia.

estos tan dados à las armas; la apreciaron mas por *Colonia de Marte*) gozando sus Moradores los fueros, y excempciones como si fueran Ciudadanos (13) de Roma. Tambien en tiempo de la primitiva Christiandad, tuvo la dicha Marchena de haver sido Obispado; y la gloria de haver padecido en ella gloriòso Martyrio (14) San Apolonio, y otros Varones Santos: y la fortuna de haver sido tallèr (y serlo siempre) de Varones Ilustres, y exforzados, y Noble Madre de Hijos Nobilissimos. Y si en el memorable districto de *Pharan* està aquel Monte-Palacio de la Santidad de Dios: *Deus ab Austro veniet: & Sanctus de monte Pharan.* Aquì en solo un Palacio se miran tres Palacios Montes de perfeccion, y Santidad, Casas de Dios Ilustrissimas, Templos donde se le dà alabanza, y gloria à Dios continuamente. Y lo mismo sucede en las demàs Iglesias, Templos, y Conventos de tan Ilustre Pueblo. Y pues aquì en este Templo nos Congregamos oy à dàr à Dios las gracias, alabanzas, y glorias en celebracion de tan guapo Capitulo, al vèr el gusto con que à este fin concurren tan graves Prelados, tan doctos Religiosos, tan sabios Ecclesiasticos, tan nobles Moradores, y Personas Ilustres de ambos sexos: les pido ahora con reverente suplica, que para proseguìr en lo demàs, que falta, dando gracias à Dios, pidamos Gracia.

(13) Gelio. l. 16. cap. 4. trae los grandes privilegios, que gozabã en España las Colonias Romanas.

(14) Antig. de Sevilla.

Abacuch. c. 3. v. 3. Nuza sobre este text. entiende por Monte de Pharan: Morada, Casa, y habitaciõ de Dios. Y esto es propriamẽte ser este Monte-Palacio. Assi en la Hom. 34. num. 4.

AVE, MARIA.

THE-

THEMA.

FACTUM EST AUTEM CUM BAPTIZARETUR omnis populus, & Jesu baptizato, & orante, apertum est Cœlum.

Auth. & cap. ut sup.



RAN COSA ES UNIDAD CON multitud. (P. N. M. R.) Gran cosa es unidad con multitud. Y tambien multitud con unidad. Contrariedad parece, ò paradoxa. Y no es sino efecto proprio de concordia, de union, y verdadera paz. Si la paz sabe hacer tales prodigios, que hace de muchas Ciudades una casa, y de muchas Provincias una sola Ciudad, como afirma Ravisio: *Pax congregat Orbem, ut ex multis Urbibus fiat una Domus*: què mucho, que en esta Congregacion Dominicana se vea con tan acorde consonancia, de muchas Comunidades una Comunidad? Y como para la conformidad de muchos en uno, es bueno que ayga uno, que valga por muchos: y de uno, y de muchos es precisso hablar oy; hemos de vèr oy con la ayuda de Dios, UNO que es MUCHOS, que es superior grandeza. Y MUCHOS que son UNO, que es gran felicidad.

Ravis. text. in offic.

Esta felicidad, esta grandeza se viò en aquel prodigio, que hizo Dios con Moysès el dia veinte y cinco del año yà citado, y es el prodigio que ofrecì aquì citar.

Y.

Y fuè, que à ſetenta Magnates del Pueblo de Iſraèl, para que ayudaſſen à Moysès en ſu gobierno, les diò Dios eſpiritus propheticos, ſacados del eſpiritu de Moysès, ſin menos cabo alguno de ſu grande eſpiritu. *Congrega mihi ſeptuaginta viros de ſenibus Iſrael, quoſtu noſti, quod ſenes populi ſint, ac magiſtri :: & auferam de ſpiritu tuo, tradamque eis.* Con que en el Prelado ſuperior Moysès, ſe viò un eſpiritu, que valìa por muchos, ò era muchos: y en los ſetenta authorizàdos Magnates ſe vieron muchos congregados en uno, y con tan grande union, que iban todos à una.

Num. c. 11. v 16. & v. 17. *Hic dies 25. Aprilis ſeptuaginta viri cōſtituuntur divinitus & ſpiritu prophetico donantur ad ſubſidium Moyſis.* ait & al... anus. tom. 2. f. 116. & anno Mundi 1545. n. 141

Conſilièmos eſto con el Evangelio. El Evangelio trata expreſſamente de Dios como trino: del Padre, que habla, del Hijo que obra, y del Eſpiritu Santo que apetece. Y como todas tres Divinas Perſonas ſon un ſolo Dios verdadero; ſe vè una unidad con multitud; y una multitud con unidad, que es lo que nueſtra Fè Catholica venera. *Unitas in Trinitate, & Trinitas in unitate veneranda ſit.* Aunque con eſta triplicidad, y eſta unidad, no hay multitud, ni unidad que compita.

In ſymbol.

Veamos el Roſario. Una ſola Salutacion Angelica contiene tal multitud de perfecciones, que es un Mundo abreviado de precioſidades, como con San Alberto Magno, y Alano de Rupe afirman comunmente graviſsimos Authores. Pues què ſerà de coſas un Roſario entero? Y al miſmo tiempo muchos Myſterios juntos, y los mas principales de nueſtro Redemptor ſe adunan, ſe enlazan, ſe contienen en un ſolo Roſario, ò Patriloquio.

Alan. de Rup opus aureū.

Veamos

Veamos à nueſtros dos Grandes Patriarchas. Cada uno de los dos vale por muchos Santos, y aun no falta quien diga, que cada uno de ellos tiene ſemejanza con los Santos todos. De el Gran Franciſco lo decanta la Igleſia: *Qui venerandum Franciſcum omnium Sanctorum tuorum meritis, & virtutibus ſublimaſti.* Y del Gran Domingo lo refiere Quiròs, aplicandole eſte Sagrado Texto: *Similem illum fecit in gloria Sanctorum.* Y al miſmo tiempo, que cada uno es muchos: ſe vèn los dos en uno, ò como en uno. Ellos miſmos lo afirmaron, y dixeron. *Stemus in unum. Stemus ſimul, & nullus adverſarius prævalebit.* Porque para vencer contrarios, y enemigos, no hay coſa como la union de intimos amigos. Pues yà que aquì concurre tanta union, y tal paz: con tanta grandeza, y tal felicidad; y en un dia, que por ſer de Abril denota, ò ſignifica *Oliva*, y *Explendor*: y no hay aquì enemigos de la Igleſia con quien combatir, ſino amigos de la Religion à quien obſequiar, arrimarèmos la eſpada, y embrazarèmos la Oliva, y tendrà por titulo la idèa: UNO, QUE ES MUCHOS, Y MUCHOS, QUE SON UNO. Dividola en dos Claſſes. Veamos la primera.

Eccleſia in præfat. Miſſ.

Quiros in Roſario.

Lorte in Pentatheuco Cherubico.

PRIMERA CLASSE.
GRANDEZA.
UNO, QUE ES MUCHOS.

SER uno como uno, es poquedad. Ser uno como muchos, es grandeza. Sin duda, que ſerà fea monſtruoſidad uno no mas que uno gobernando à mu-

chos, y à muchos, que hacen un cuerpo de gran Comunidad. Pues què parecerà à vista de qualquiera un cuerpo muy grande con cabeza muy chica? Para gobernar à muchos, el que vive entre muchos, ha menester, que valga por muchos, que pueda como muchos, y sepa mas que muchos. Que valga por muchos (*servata proportione*) como otro Eliseo: *Fiat in me duplex spiritus.* Que pueda como muchos (*servatis servandis*) como otro Moysès: *Auferam de spiritu tuo, tradamque eis.* Y sepa mas que muchos, como un grande Prelado. Porquè *quomodo educet* (dice San Bernardo) *quomodo educet Greges Dominicos Pastor Idiota?*

4. Regum. c. 2. v. 9.

Numer. c. 11 v. 17.

D. Bernard. Serm. 76. in Cant.

Gracias à Dios, que en esta gran Provincia se vèn siempre gobernar grandes Cabezas, como de Sugetos de tanta magnitud, que cada uno es muchos, ò vale por muchos. Iba à poner el *verbi gratia*, y me acordè de Eliseo, siquiera porque dice una pluma Seraphica, que los Superiores Hijos de Domingo son en su conducta otros Eliseos. (1) Fuè compañero Eliseo, y successor de Elias. Y este le dixo quando lo sublevò: *Quod enim meum erat, feci tibi.* Hize en tì todo quanto pude. Pero veamos, que dice el Ecclesiastico de esta fineza del gran Propheta Elias. *Prophetas facis successores post te.* Hacer prophetas successores tuyos. Y donde la vulgata dice *Prophetas*, lee la glossa *Eliseum.* No pone mas entre renglones textuales, *Eliseum.* Pues Eliseo no era uno? Si: pero era uno, que valìa por muchos; y para valer por muchos, poder como muchos, y saber mas que muchos, le pedia à su antecessor doblado espiritu. *Fiat in me duplex spiritus tuus.*

(1) Pentath. Cherubico. pag. 125.

3. Regum. c. 19. v. 20.

Eccle. c. 48. v. 8.

4. Regum. c. 2. v. 9.

O, grande Eliseo! O, Propheta grande! Norma de grandes Prelados, y de Prelados Dominicos, que emuladores de los espiritus de estos dos Patriarchas, de quienes canta la Iglesia, que cada uno en su espiritu (2) fue un Elias: se empeñan en exaltar continuamente la devocion al Santissimo Rosario.

(2) Eccle. de B. Franc. Aña ad Magn. & de B. Domi in Prof. Missæ.

Pues Eliseo por ventura entendiò de Rosario? Entendiò como en aquel tiempo se podìa entender, que era en symbolos, figuras, ò retratos; pues de las aguas, que purificò Eliseo nacieron aquellas tan celebradas Rosas, llamadas comunmente Rosas de Jericò, que teniendo cada una ciento y cinquenta hojas, es el mejor retrato del Rosario Dominico. Y en donde hace alarde de ser exaltada la Celestial Reyna del Santissimo Rosario. *Exaltata sum quasi plantatio Rosæ in Jericho.* Y assi Eliseo en su doblado espiritu tuvo un espiritu de un San Francisco en despreciar lo terreno. Y un espiritu de un Santo Domingo, no solo en despreciar lo caduco, sino en propagar en symbolos el Psalterio Mariano. Pues vean en la forma, que Eliseo entendiò de Rosario, que yà hemos visto los de nuestra Provincia, que en las actas, y ordenaciones de visita se empeña con todo esfuerzo nuestro gran Prelado, en promover à devocion tan grande, como que de ella dimana nuestra mayor grandeza.

Eccl. c. 24 v. 18.

Pues volvamos à la grandeza de Eliseo, y à oìr lo que nos dice el Ecclesiastico: *Elias quidem in turbine tectus est, & in Eliseo completus est spiritus ejus: in diebus suis, non pertimuit principem, & potentia nemo vicit*

Eccl. c. 48 v. 13.

cit illum. Despues que el antecessor, y compañero de Eliséo se viò levantado hasta las nubes, y en Eliséo completado su espiritu: Eliséo en sus dias no temiò à Principe alguno, ni à Eliséo venciò poder ninguno. Haver si Eliséo era como muchos, pues pudo mas que muchos? Quando uno solo por valor que tenga, aunque sea de un Hercules, no puede contra dos: *neque Hercules contra duo.* Padre nuestro: bien sabe V.P.M.R. que Yo sè, que ni à Principe alguno, ni à poder ninguno ha temido V.P.M. R. en su gobierno por sobstener la razon, y defender à sus Subditos. Y no digo mas de tanto como se me ofrece que decir, porque no quiero, que una vez puesto aquì, tacitamente me riña desde aì la gran modestia de V. P. M. R.

Ello es cierto (Señores) que para entenderse con muchos (otro dixera, para bregar con tantos) se hace muy dificil contentar à tantos, aun siendo el que gobierna uno como muchos. Y què dirèmos quando hay un solo premio, y lo solicitan muchos pretendientes? Què? Hacer de uno muchos. Hacer de un solo premio muchos premios. Y quièn podrà hacer esso? El que tuviere un talento, que valga por muchos talentos. Y si el premio es indivisible? Pues essa es la havilidad de el que gobierna, saber hacer de un premio muchos premios: de tal suerte, que dandolo à uno no mas, se le dè à mas de uno. Grandeza de havilidad serà inaudita. Sì. Y el mayor acierto para el mejor gobierno.

Math. c. 25. 15. Haver si pruebo concepto tan subtil. *Et uni dedit quinque talenta, alij autem duo, alij verò unum.* El Padre

dre de familias, que refiere San Matheo, diò à sus Siervos, para que negociassen, à uno cinco talentos, à otro dos, y à otro uno. Despues de mucho tiempo entrò en quentas con ellos, y hallò que el de los cinco, negociò otros cinco: yà este tiene diez. El de los dos, negociò otros dos: yà este tiene quatro. Y el de solo un talento no negociò alguno, este ninguno tiene: pues enojàdo el Padre de familias (y con mucha razon, porque siendo este talento el de la Predicacion, no lo supo usar, ni jamàs lo usò.) Enojado, pues, el Padre de familias se lo diò por premio al que tenìa diez talentos. Valgame Dios! Si serìa por dicha algun Sermon de Capitulo, que al mismo tiempo, que es merito por el mucho trabajo, es juntamente premio por el grande honor?

Mas sea lo que fuesse, ello se le diò al que tenìa diez talentos. No està aqui la mayor dificultad, sinò en lo que dice despues el Evangelio: *Omni enim habenti dabitur*, à todo el que tiene talentos se le darà, en dàrlo solo al que tiene diez talentos. Con què dandolo solamente al que tiene diez, se le darà juntamente al què tiene quatro? Sì, dice la agudeza de Cayetano. *Ex hoc enim quod omni habenti dabitur, sequitur quod etiam habenti quatuor talenta dabitur. Et verè sic est: quia ita datur uni, quod dabitur omnibus*. Y es el caso, que como el Subdito, que tiene diez talentos, es mas benemerito, que el que tiene quatro: el que tiene quatro se dà por tan contento de que se le dè el premio al que mas lo merece; que gusta tanto que se lo dèn à el otro, como si se lo

Mat. 25. 29.

Cayet. hic.

dieran

dieran juntamente à èl. *Omni enim habenti dabitur.* Pues vean que primor de gobernar, saber hacer de un premio muchos premios: de tal suerte, que dandolo à uno no mas, se le dà à mas de uno. Y este primor sucede felizmente, quando se le dà el premio al que mas lo merece.

Yà que hemos llegado felizmente al merito, averiguemos un punto delicàdo. Y para esto pregunto: En què assegura un Subdito su mas crecido merito? Respondo: En el mayor respecto à su Prelado. En mirarlo con afecto, y atenderlo con amor. Desde que leì en San Lucas el Capitulo de nuestro Evangelio, y vì la escala, que forma de Progenitores, desde Helì: *qui fuit Helì*, hasta Adàn: *qui fuit Adam*, y la finaliza gloriòsamente en Dios, mostrando à este Señor en lo alto de ella: *qui fuit Dei*; me acordè de la Escala de Jacob, que hace sin duda relacion à esta, y relacion como de hijos à Padres. Y dixe à mis solas: Para prueba de que assegure el merito el que mira, y atiende à su Prelado, què alto concepto se puede aquì formar! Concepto al fin tan alto, como concepto de escalera arriba, y como concepto, que llega al mismo Dios: *qui fuit Dei.* Veamos la Escala de Jacob para vèr esto.

Genes. c.28. v. 12. & 13.

Llegaba esta Escala desde la tierra al Cielo, y estribaba Dios en lo alto de la Escala: *Et Dominum innixum Scalæ.* Este Señor, que en la Escala estribaba, aunque era uno, y con tal unidad, que con ella no hay otra que compita, se dexaba mirar en ella, y atender (3) como uno, y muchos, en muchissimos mysterios.

(3) Dios y Hõb. inmortal, y passible: Rico, y pobre: Juez y Abogado: Leon, y Cordero, è infinitas cosas mas.

Pues

Pues la Escala, segun el Beato Alano, y con èl innumerables Escriptores, era figura de el Santissimo Rosario, y assi contenia sus Mysterios todos: *Scala est Incarnatio.* (dice San Ambrosio) Vèn aì los Gozos. *Scala est Cruz.* (dice San Augustin) Vèn aì los Dolores. *Et cacumen illius tangens Cœlum.* (dice el Sagrado Texto) Vèn aì las glorias. Y los dos mysteriòsos Laterales, en que se sobstenìan los grados, ò escalones à quienes aludìan, ò representaban? A nuestros dos gloriòsos Patriarchas. Porque si en sentir de Lyrano à varios Patriarchas hacìan alucion; y esta Escala retrataba à la Iglesia, y à sus Grados, y mas adornada de el Santissimo Rosafario, y con el Baptismo, que es la Puerta de el Cielo: *Non est hìc aliud nisi domus Dei, & porta Cæli*, què mejores, y mas aptos Patriarchas para sobstener la Catholica Iglesia, que nuestros dos invictos Patriarchas que solos la sobstuvieron en sus hombros? Y en essa Escala no se veìa mas? Sì, una Congregacion de Angeles de Dios, que subìan, y baxaban por ella; por quienes comunmente entienden los Interpretes à los Predicadores, y Prelados. *Prædicatores, & Prælati.*

D.Ambrosi. de Patr. Jac.
D.Au.Serm. 79. de tempore Genes. 28.12.
Lyran. in c. 28. Genes.
Genes 28.17
Dion. Cart. & alij plures hic art. 78.

Pues atiendase ahora: *Opportet scire hanc Scalam esse ligneam*, dice el Venerable Beda. Y añade Julio Africano: *Et non lapideam.* Conviene saber, que esta Escala era de palo, y no de piedra. Escala de palo, como escala portatil, no en la materia, sino en la figura. Pero valgame Dios! Escalera de palo para subir al Cielo? Es el Cielo algun zaquizamì? Si es el Cielo Palacio de la Gloria, tenga una escalera como de tal Palacio.

Beda apud Riera in Ps. Mariano. p. 387.
Jul. African. apud enigm. n.paneg. 11. pag. 271.

Pero

Pero de palo ha de ser la escalera? Sì, y conviene saber, que era de palo: *Opportet scire hanc Scalam esse ligneam.* Alto concepto! Profundo Mysterio! Voy à descifrarlo.

Esta distincion hay de una escalera de palo à una escalera de piedra: que en la de piedra se sube de rostro, y se baxa de espaldas; y por la de palo del mismo modo se sube, que se baxa, nunca de espaldas, y siempre de rostro para assegurar mejor el no caer: el rostro à la escala mirando al que està arriba: *Dominum innixum Scalæ.* El que supiere rezar el Rosario lo entenderà mejor. Porque que se suba à contemplar los Mysterios Gloriòsos, ò que se baxe à contemplar los Gozosos, ò se estè en medio à meditar los Doloròsos, siempre se ha de estàr con el rostro à la escala, y siempre mirando al Señor, y respectandolo, que es el que estriba en lo mas alto de ella: *Et Dominum innixum Scalæ.* Que lo contrario fuera volverle las espaldas à Dios, al Rosario, y à tales Patriarchas.

Alap. hic. Pues ahora: esta escala, segun el Docto Alapide, es escala, que dibuxa al gobierno, aquel que interviene entre Superiores, y Subditos. *Scala gubernationis.* El que estriba en lo mas alto de ella, es el que tiene el gobierno, ò el mando. Pues què pretende el Subdito, que ha de montar la escala? Volver las espaldas al que tiene el mando, y subir de espaldas à conseguir el premio? Subir de espaldas por escalera de palo hasta el ultimo grado de la escala? Y mas una escala, que no solo era altissima, sino que como dice el Abulense, estaba muy Abul. hic.

dete-

derecha? *Scala erecta erat.* No es posible subir, por mas que lo pretenda, lo mas cierto en tal caso, es el precipitarse; y lo mas seguro es, que aunque se baxe, se ha de mirar, y atender al que està arriba. Este es el punto critico, *con el rostro à la escala, aunque se baxe.* Por lo que conviene saber: *Hanc Scalam esse ligneam.* Y asi se deduce de tan claro concepto, que para assegurar el merito, y conseguir el premio, no hay cosa como mirar al Superior, y atender con afecto al que es Prelado. Y mas quando el Prelado es uno como muchos, que en esto hay mas motivos para ser veneràdo.

Verdaderamente, que tenèmos mucho que mirar en un Provincial de Santo Domingo: pues aunque no sea mas, que por la authoridad de su oficio, se vè con una authoridad compuesta de muchas: porque à mas de ser Prelado quatro años, junta su authoridad otras quatro authoridades, como son las de los quatro sabios Difinidores. Pues estos no duran mas, que quanto dura el Capitulo, y concluìdas las actas cessan en su exercicio, cediendo cada qual su authoridad gubernativa, en la virtud potestativa de su Provincial: con que se vè con tal authoridad, ò potestad; que por razon de su elevàdo emplèo, se vè ser uno que es muchos, ò vale por muchos: lo que es sin duda singular grandeza, y digna de ser muy mirada, y atendida. Veamos un diseño en las Sagradas letras para concluir esta primera Classe.

Llena de grandeza, magestad, y gloria procedia la Carroza de Ezequiel, symbolo del gobierno, y

 go-

gobierno religioso. (4) Veiasse en ella, entre otras muchas cosas, una Congregacion de ojos perspicaces, que en esto se dice Congregacion de Sabios; pues muy sabido es entre los Doctos, (5) que los Sabios se retratan en los ojos: Y Sabios por Sabios, ò Doctos por Doctos, bien se vè si lo son los Hijos de Domingo; cuyo Orden se apellida (6) el Orden *Querubico*, que denota plenitud de Ciencia. Y si tambien de la Divinidad son symbolo los ojos: pues el nombre de Dios, que en Griego es *Theos*, se deriba de *Thein*, que significa *Vidère*, por ser proprio de Dios mirarlo, y vèrlo todo; y por esso Zacharias (7) le aplica muchos ojos. Està tambien esto tan de nuestra parte, como que dixo el gran San Pio V. que las Comunidades de la Religion de Domingo, las Familias del Orden de Predicadores, (8) *son las niñas de los ojos de Dios*. Veiasse al mismo tiempo un hermoso prodigio, como especie, ò semejanza de Electro, que forjado de dos preciosissimos metales, lucìa mas puro que en el chrysol el oro: de quien dice, y prueba un Author Dominico, (9) que retrataba al Seraphico Francisco. Y prueba, y dice un Author Franciscano, que dibujaba (10) al Querubico Domingo. A quien creèremos de estos dos Authores? Yo digo què à entrambos; pues ambos aciertan. Porque mirar à Francisco, es vèr à Domingo. Y mirar à Domingo, es vèr à Francisco.

Pues veamos ahora una cosa rara. Y es, que toda la gran Maquina de aquel Carro triumphal, Carro del gobierno, iba llevada por quatro hermosas Pias semejantes à el hombre, como dice Ezequiel: *Et in medio*

(4) En el Penth. Cherub. se dice pag. 76. que la Carroza de Eze. es la Religiō de Sto. Dom.

(5) Nuda Hom. 85. n. 35.

(6) En el Pent. Cherubico.

(7) Zach. cap. 3. v. 9.

(8) Penta. Cher. pag. 126.

(9) Fr. Frācisco de Leon, Prior de San Isidro de Cartajena. Serm. del Ser. Francisco.

(10) Melendez in Serm. Sancti Dominici.

Ezeq. cap. 1. v. 5.

medio ejus similitudo quatuor animalium, & hic aspectus eorum similitudo hominis in eis. Y segun la variedad de exposiciones, yà retrataban à quatro Evangelistas: yà representan à quatro Doctores; y yà symbolizan quatro Difinidores. Sigamos esta opinion, y veamos en què quedamos. Quantas eran las mysteriòsas Pias, ò vistòsos vivientes? Quatro. Quatro por todas? Pues oygan à Ezequiel, que haciendo despues alucion à este sucesso, dice expressàmente, que solo viò uno. *Ipsum est animal, quod videram juxta fluvium Chobar.* Con què en tan poco tiempo de quatro se hace uno? Cosa rara! Contradiccion parece; mas es mysterio grande, y tan à nuestro intento, que mas no puede ser; pues de transmutacion tan peregrina, se vè muy al vivo un superior Prelado, que tiene en una authoridad quatro authoridades, pues contiene la potestad de quatro Difinidores: con que aunque no sea mas que por razon del oficio, se vè que es uno, que es muchos, ò vale por muchos: por lo que à vista de grandeza tal, debe ser muy mirado, y atendido. Ezeq. c. 10. v. 15.

Y se infiere de la transmutacion, ò metamorphoseo peregrino. Pues quando eran quatro: se veia uno de ellos con rostro de Buey. Y quando de allì à poco tiempo es solo uno: no se vè rostro yà de Buey alguno, sino rostro de un solo Querubin, y como Dominante, puesto en primer lugar. Diceło el Sacro Texto. *Quatuor autem facies habebat unum: facies una, facies Cherub, & facies secunda, facies hominis, & intertio facies Leonis, & in quarto facies Aquilæ.* Y como Querubin se deriba Ezeq. c. 10. v. 14.

 de

de *Che*, què quiere decir *quasi*, y de *Rôb*, que es lo mismo que *multitudo*; por lo qual leen muchos: *Cherub quasi multitudo*: se veìa en esto ser uno como muchos, y por tanto digno de mayor atencion; y asi no se ha de vèr yà en tal elevacion con rostro de Buey, ni cara de Baca, sino con cara de Querubin, por lo que se hace digno de el mayor respecto. Dicelo asi el Doctissimo Mendoza: *Si quis inter homines ex infimo gradu ad supremum erigatur: non jam ut anteà tanquam bovem onerarium contemnendum, sed tanquam Cherubinum honorabilem humilitèr observandum.*

Mendozà in 4. Regum c. 2. pag. 59.

Con que se infiere por conclusion de todo, que quien es uno que es muchos, ò vale por muchos, puede como muchos, y sabe mas que muchos. Asi se viò en el Querubin prodigiòso de Ezequiel, que pudo, y supo desvanecer ciertas tormentas, que junto à un grande, y caudaloso Rio se levantaron de unos vapores terrèos. Y se viò señal cierta de tranquilidad? Sì, que consta del texto, y no hay mejor señal. *Velut aspectum arcus, cum fuerit in nube in die pluviæ: hìc erat aspectus splendoris per gyrum.* Se veìa por Corona, y gloriòso explendor un Iris, como el que se forma en una nube. Pues què mas querèmos para corona nuestra? Porque siendo el Sacratissimo Rosario, el que propriamente se dibuxa en el Iris, como es comun en gravissimos Authores, y mas siendo el Rosario, como afirma Roselo, el explendor de todas las devociones; *splendor omnium devotionum*, no podemos buscar señal mas cierta de paz, de union, concordia, y amistad. Y pues vemos, que en este mes de

Ezech. c. 1. v. 28.

Rosello in lib. novæ Indiæ.

de Abril, que como dexo dicho, dice *paz*, y *explendor*, corona gloriosamente à esta celebridad la Reyna de el Rosario Sacratissimo. Demos gracias à Dios por tantos beneficios; pues à cada uno nos dice el Ecclesiastico: *Vide arcum, & benedic eum, qui fecit illum: valde specio-sus est in splendore suo.* Bendigamos, pues, à Dios, y demosle las gracias por tan grandes beneficios, y tan altos favores, que manifiestan la mayor grandeza. Quando por grandeza de primera Classe, hemos visto aquì oy UNO, QUE ES MUCHOS. Pues passèmos à vèr MUCHOS, QUE SON UNO. Eccl. c.43.v.32.

SEGUNDA CLASSE.
FELICIDAD.
MUCHOS, QUE SON UNO.

GRAN felicidad fuera, si es que huviera en el Mundo muchos cuerpos con sola una alma, muchos pechos con solo un corazon, muchas cabezas con sola una boca, muchas bocas con sola una lengua, y muchas lenguas con sola una voz. Y esto es dable que llegue à suceder? Si, que ha sucedido, y aun sucede oy. Sin recurrir à David, y à Jonas, se viò en los Fieles de la primitiva Iglesia, que aun congregados en grande multitud; ni en todos ellos havia mas que un alma, ni todos tenìan mas que un corazon. *Multitudinis autem credentium erat cor unum, & anima una*, dice el Sagrado Texto. Y como fue esso dable? Dicelo San Ambrosio: *Ut quibus erat una fides, esset, & una substantia.* Estaban unidos

Actus Apost. c.4.v.32.

D.Ambrosi. Serm. 9. de unit. charit.

unidos por amor, fee, y charidad, y esta los tenia tan unidos, y enlazados; que aunque eran muchos, se veian como uno con solo un corazon, y una sola alma. Y siendo tambien muchos los Prophetas de Dios, no se dice en plural, que hablò Dios por sus bocas, sì solo en singular, què hablò Dios por la boca de essos Santos. Lucæ. 1. 70. *Sicut locutus est per os Sanctorum.* Y siendo muchissimos, y casi innumerables los generosos Canes de el Dios de los Exercitos, què defienden su Grey, y sobstienen su Ley con infinitos latidos de la predicacion: solo dicese Psalm. 67. de ellos, que tienen una lengua: *Lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso.* Y baxando el Espiritu Santo sobre sus Apostoles, quando todos estaban congregados en uno, y baxando en multiplicadas lenguas: todos, y cada uno predicaron à una voz una sola doctrina, con una sola fee, por una sola Cathedra, para una sola Iglesia, à honor de un solo Dios. Por lo que dice à todos el Apos-Ad Ephes. 4. 5. tol San Pablo: *Unus Dominus, una fides, unum baptisma.* Un Dios, una fee, un baptismo.

Un baptismo? Dimos con el Evangelio sin buscarlo. Y si baptizan muchos, y baptizan à muchos? Pues aunque sean muchos los baptizados, y muchos los que baptizen: uno es el baptismo, y uno es el que baptiza. Que Pedro baptize, y Paulo baptize: uno es el que baptiza. Que Francisco baptize, y Domingo bap-Joan. cap. 1. v. 33. tize: uno es el que baptiza. Y quien es esse, sobre quien descendiò el Espiritu Santo en el Jordàn? Christo Señor nuestro, que es nuestra cabeza. Tenemos una cabeza invisible, que es Dios, una visible, que es Jesu-Christo,

to, y porque se fue à la Gloria, tenemos la que dexò en su lugar, que es Pedro, y sus Successores los Romanos Pontifices, que se sientan en su misma Cathedra, y nos enseñan una misma Doctrina. Y de estos se deriba el dominio, y potestad à nuestros Prelados Superiores, à quienes debemos estàr subordinados, y con quienes debemos estàr unidos, y enlazados por amor, fee, y charidad: para que en uno congregados parezcamos tan uno; que en uno que es muchos, muchos seamos uno, con una sola alma, un solo corazon, una sola boca, una sola lengua, y una sola voz.

Asi lo vemos oy por dicha nuestra. Y cierto, que es tal dicha, y tal felicidad, que es como especie de bienaventuranza; pues hasta la gloria del mismo Sacro Impyreo se funda en union pacifica de almas. Y asi en la misma gloria es tanta la unidad; que segun doctrina de los Santos Doctores: *Ibi erit una vox lætantium, unus ardor cordium, amor perfectus, & unus omnium spiritus.* No hay cosa mas dichosa, que la union, ni mas infeliz cosa; que la divicion. Uno era el Pueblo, y uno el labio de todos, quando se principiò la torre de Babèl: y asi que Dios les hizo su lengua muchas lenguas, trastornando la union en divicion: (1) confundiòse la gente, y arruinòse la obra: quando hay divicion de corazones, es señal tan fatal, como mortal, por lo que dixo Dios por su Propheta Osseas: *Divisum est cor eorum, propterea interierunt.* Mas quando en los corazones se vè una santa union, es señal evidente de el favor Divino, como por Ezequiel lo dice el mismo Dios: *Dabo eis cor unum,*

Joan. à St[...] Geminiano lib. 9. f. 24 col. 3.

(1) Genes. 11

Ossee. 11

Ezeq. 11, 19

unum, & auferam cor lapideum. Y assi es especial favor, que hace Dios por los suyos, el retornarles por gran felicidad (2) un labio con que le invoquen, y un hombro con que les sirvan. Pues gracias à Dios, que vemos esto oy.

(2) Sophon. 3. *tunc reddam populis habitum electum ut invocent omnes in nomine domini & serviant ei humero uno.*

Y con tal circunstancia de felicidad, como que las primeras cabezas de esta gran Provincia, nos dàn un vivo exemplo de tan loable union. En el Capitulo passado vì en San Pablo de Cordova tres Prelados Superiores, que nos ha dado Dios; y es cierto, que parece, que Dios nos los ha dado, pues siendo tres en el numero, y el sèr, parecìan uno solo en el obrar, conformandose entre sì de tal manera, que mostraban tener un mismo entendimiento para los arbitrios, y una misma voluntad para las determinaciones, una misma boca, una misma lengua, y una misma voz. De aquellos tres, veo aquì ahora dos, con las mismas favorables circunstancias. Lo que me hace acordar de Abraham, y de Lot.

Inviò Dios tres superiores Angeles, para felicidad de Abraham, y de su Casa; y de estos tres se destacaron dos para fortuna de Lot, y su familia. Mas como no havian de causar felicidad, y fortuna, si se unieron entre sì tanto essos Angeles, que Abraham los atendiò por uno, siendo tres, y Lot les hablò como à uno, siendo dos. *Domine* (les dixo Abraham à todos tres) *si inveni gratiam in oculis tuis, ne transeas servum tuum.* Y Lot les hablò à los dos tambien en singular: *Quæso Domine mi. Quia inveni servus tuus gratiam coram te, & magnificasti mise-*

Genes. 18. v. 3.

Genes. 19. v. 18. & 19.

misericordiam tuam, quam fecisti mecum. Pues si se veìan como uno siendo tres; y se veìan como uno siendo dos: precisso es, que fuessen inviàdos por Dios, y precisso es, que Dios fuesse con ellos. Porque *ubi sunt duo, vel tres congregati in nomine meo* (dice Dios por S. Matheo) *ibi sum in medio eorum.* Por esso Abraham en los tres (dice San Augustin) y Lot en los dos, conociàn, y veneraban al Señor: *Abraham in tribus, & Lot in duobus viris, Dominum agnoscebant.* Y por esso franquearon tanta felicidad; pues solo hay felicidad donde està Dios. Y assì como no havian de ser felizes Abraham, y Lot: si à este en los dos, y à el otro en los tres los vino Dios à vèr? Mat. 18. 20. D. Aug. l. 16. civit. c. 29.

Y los vino à vèr Dios con tan feliz auspicio, que Abraham en los tres adorò à uno, en reconocimiento de la Trinidad Beatissima, que siendo tres Personas, son un solo Dios: *Tres vidit, & unum adoravit;* de cuyo arcàno altissimo Mysterio trata oy el Evangelio expressamente. Y mas dice el Cartujano sobre este mismo Texto, que conociò entonces el Patriarcha Abraham la venida de Christo, y Redempcion del Mundo: *Abraham vidit tunc diem Christi, hoc est, spiritualiter cognovit ejus adventum, & Mundi Redemptionem per ipsum fiendam.* Y como la venida de Christo, y Redempcion del Mundo la hizo nuestro Redemptor con todos sus Mysterios, Gozosos, Dolorosos, y Gloriosos, que son los que en el Rosario se contienen; no faltò para estimulo à la felicidad un symbolo evidente de el Rosario. Y fuera muy estraño, que aqui no interviniera; pues siem- Cartusian. in Gene. art. 58

pre que se demuestra en las Sagradas letras algun symbolo, ò signo de el Rosario, es señal segura de felicidad.

En los dos Angeles, que libertaron à Lot porque era bueno, y castigaron à muchos por muy malos; y aun con Auto formal de Inquisicion: estàn representados, (3) segun graves Authores, nuestros dos Excelsos Inclytos Patriarchas San Francisco, y Santo Domingo. Pues como no havian de ser dichosos, y felizes, los que lograron se entrassen por sus puertas, los que conducìan tan mysteriòsos symbolos de Dios trino como uno, de los mysterios de el Rosario en uno, y de tales Patriarchas para en uno?

(3) Lorte in Pentatheuco Cherubico pag. 4.

Pues no es esto lo que vemos aquì, con tan viva, y tan gloriòsa expresion? Sì, y aun queda que expressar à nuestro intento, y es lo que dice el Doctissimo Mendoza: Que Abraham en aquellos superiores Angeles atendìa, y miraba solo à Dios: para dàr documento à la posteridad de el modo de venerar à los Prelados, que no se han de mirar, y atender como à hombres, sino como al Señor que representan, ò como Angeles en quienes està Dios. *Abraham Deum in Angelis attendebat. Ut habèrent Posteri documentum, ne Prælatos suos, ut homines, sed ut Deum venerarentur.* Y si por los Angeles se copian los Predicadores, y Prelados: y por los Superiores Angeles los Prelados Superiores: Veasse si la copia se parece à quienes en el genio parecen unos Angeles. Discurrasse por cada uno de los tres, ò juzguesse por cada uno de los dos, y si al juicio regùla la razon, sin duda que diràn todos: *Ita est.*

Carrillo in Mendoza in 4. Regum. c. 2. pag. 62.

Y,

Y pues assi es, que son como unos Angeles; y assi es tambien, que se vèn como uno: à unirnos con el uno aunque seamos muchos, pues parecen mejor muchos en uno. Hable el uno por todos, pida el uno, que assi serèmos mas felizes muchos, y assi tendrèmos mas feliz despacho. Galana prueba, aunque yo lo diga. *Ecce nos reliquimus omnia.* Veis aquì, Señor, le dice Pedro à Christo, todo lo hemos dexado, *& secuti sumus te*, y te hemos seguido. Aqui està el punto critico de la perfeccion, en seguir al Prelado Superior: *Quid ergo erit nobis?* En conclusion, què serà de nosotros? Què tendrèmos de premio? *Sedebitis*, le responde al punto el Divino Prelado, *qui secuti estis me, sedebitis.* Os sentareis vosotros, los que me haveis seguido, en Solio de Judicatura, y Magestad. Què promptitud de gracia! Què dulcemente, que suena tal respuesta! Porque la promptitud en otorgar, dulcifica el amargo pretender. Què felìz despacho! No vèn que pide Pedro? Si Pedro es el que pide, presto està hecha la gracia. Y por què? Serà porque Pedro se interpreta el Sàbio, el que conoce? *Petrus dicitur agnoscens.* (3) Y para llegar à conseguir es menester saber pedir, y conocer lo que se pide, y vèr para quien se pide? Sì, por esto serà. Y tambien serà por esto. Este felìz despacho para los Apostoles, no solo mirò à la resolucion con que siguieron, sino al modo con que suplicaron. No suplicò cada uno de por sì, ni pretendiò cada uno para sì, sino es quando se vieron muy unidos en Pedro. Pedro como Cabeza pidiò en nombre de todos, y todos se unieron como en Ca-

Mat. 19. 27.

Mat. 19. 28.

(3) Bercor. in diccio. verb. Petrus.

Cabeza en Pedro. Pues como no havian de ſalir bien deſpachados, los que en una Cabeza eſtaban tan unidos? Què bien el Chryſoſtomo explica eſte concepto: *Petrus tanquam totius Collegij Apoſtolici Caput pro omnibus rogat; quod quidem nos maxima unione colligatos commendat.* Eſtas ſon las conſequencias de una union: ſalir muchos felizmente deſpachados, quando en ſolo uno ſe vèn muchos unidos. Pues hable el uno por todos, pida el uno, que aſsi ſerèmos mas felizes muchos, y aſsi tendrèmos mas felìz deſpacho.

Hable uno, hable Pedro, y mas quando ſe mira como Cabeza, y Padre; pues ſi no hay un Padre, que hable, el Hijo no ſerà Perſona. Por que què Perſona de ſupoſicion ſerà el Hijo, que no tiene propicio, y favorable al Padre? Y mas quando aunque ſe vea la notoriedad de el merito, de poco vale ſin la recomendacion de el Padrino. Sin Valedor el merito, què vale? Y aſsi el Padre hable, para que el Hijo ſea. Vamos al Evangelio à vèr ſi el Padre habla. Al baptizarſe Chriſto en el Jordàn, ſe oyò la voz de el Padre, que dixo de
Lucæ 3. 22. eſte modo: *Tu es Filius meus dilectus, in te complacui mihi.* Tu eres mi Hijo amado, en tì me he complacido. Mas como en tal Hijo no ſe havia de complacer tal Padre: ſi tiene tal Padre por haver hablado tal Hijo? Muy bien ſaben uſtedes, Señores Theologos, que el Padre engendrò à el Hijo por la accion de ſu entendimiento. Y diſtinguiendo en ella dos formalidades, de *Diccion* la primera, y de *Contemplacion* la ſegunda: decimos, que procede por la primera por *Diccion, ò Locucion;*

cucion; que es decir, que procede el Hijo, y sale hecho Persona, hablando el Padre: porque sino hay Padre que hable (y que hable como quien quiere la cosa) no havrà Hijo que llegue à ser Persona, y Persona de Magisterio. *Vos vocatis me Magister.* Joan.13.13.

Y el Hijo no hablò alguna cosita? No havia de hablar siendo palabra. Hablò muchas vezes, y hablò mas que bien, y siempre que hablò fuè à favor de el Padre. Y hablando publicamente una vez con el Padre en un Sermon de Capitulo, y Dominico, (4) que tuvo à los primeros Predicadores de el Rosario (5) en una de sus Congregaciones intermedias, dixo estas mysteriosissimas palabras: *Et ego claritatem, quam dedisti mihi, dedi eis: Ut sint unum, sicut & nos unum sumus.* Y yo, Señor (dice Christo à su Padre) dì à los que me entregastes la claridad que me distes, para que sean uno, assi como nosotros uno somos. (6) *Ut sint unum, sicut & nos unum sumus.* Dificilimo es el percebir una Theologìa tan profunda, que lleguèmos à tener aquella unidad, que tienen entre sì las Divinas Personas, por ser esta individua, y consubstancial, sin distincion en la naturaleza, lo qual repugna à pura criatura. Pero hallandose en el Padre, en el Hijo, y en el Espiritu Santo el concepto de similitud, y conformidad, à cuya semejanza fue formado el hombre; se infiere muy bien, que en aquellos sugetos, en quienes descubriò Christo Señor nuestro esta hermosa figura, ò esta Imagen, mediante la claridad de su virtud: se digan todos uno, por la union en la Divina semejanza. Pues esto es lo que quiere

(4) El titulo que le dà la Iglesia es: *De Sermone Dominico.*

(5) *Apostoli prædicarunt Rosarium.* ita ex B. Alano. B andano. Michoviensi, & alijs.

(6) Joan.17.22.

quiere Christo de los suyos, que sean tan semejantes, y conformes (y para decirlo de una vez) que sean tan uno, que tengan tal union; que esta union sea como de Padres, y Hijos, que assi no faltarà la assistencia de el Espiritu Santo. *Ut sint unum, sicut & nos unum sumus.*

Pues yà que nos hallamos à vista de el Jordàn tan semejantes, unidos, y conformes: veamos para nuestra doctrina, y enseñanza (7) como lo vadearon los Israelitas; y pues principiamos el Sermon con ellos, concluirèmos con ellos el Sermon. Y yà que los baxamos de la cumbre de el Synai, los dexarèmos tan felizmente alojados, como en la tierra de promission introducidos. Y verèmos, que hasta en lo insensible Sella Dios la felicidad con una union.

(7) Ad Roman. 15. 4. *Quacumque enim scripta sunt, ad nostram doctrinam scripta sunt.*

Passaron los Israelitas tan caudalòso Rio con tal fortuna, como que fuè à pie enjuto. Mas què mucho, si se le debiò al *Arca* essa, y otras innumerables maravillas? Pero veamos si tan dichoso Rio es clara efigie de este Sagrado Orden. Parece que San Bernardo viò este dia, pues como en prophecia dexò escripto: *Fluvius quippe est Prædicatorum Ordo, non in eodem permanens loco, sed extendens se, & currens, ut diversas irrigat terras.* Es Rio el Orden de Predicadores, que con clarissimos raudales de doctrina riega, y fecunda diversidad de tierras. Y que sea el Jordàn mas bien que otro, dicelo la bien cortada pluma de el Doctissimo Lorte, que escribe de este modo: „ Domingo con su clarissimo Orden, es con individuacion el Jordàn; porque con su

D. Bernard. Serm. 1. de S. Andrea.

Lorte. pag. in Pent. Cher.

„ su primer Successor en el Generalato San Jordàn, y
„ demàs Hijos, han labado con las Divinas corrientes
„ de las Aguas Baptismales setenta millones de Indios,
„ y mas. Pues què mas se puede decir en prueba desto?

Pero veamos para mas claridad de què parte el Jordàn trae su origen. Es voz comun, que de dos Rios, ò caudalòsas fuentes llamadas *Jor*, y *Dàn*. Pero Adrichomio, y otros graves Authores dicen, que esto se entiende de el principio immediato de el Jordàn. Mas el principio radical, primario, es de sola una fuente denominàda *Phiala*, que se interpreta Vaso de honor, y gloria; que claro està que un Rio, que es tan noble, havia de tener origen tan ilustre; y asi dice Adricomio: *Fons Jordanis, à qua egreditur, Phiala appellatur.*

§ Adrichom. in Manasse 2. num. 76. Quaresmins. tom. 2. lib. 6. Pereg 6. c. 4.

Pues veamos el passo de este Rio. Al entrar la Arca para passar el Pueblo, se dividieron las aguas del Jordàn. Unas siguieron su curso hasta el Mar muerto, y otras retrocedieron à buscar su origen. Quedò todo el vado en seco, y passò el Pueblo à pie enjuto; debiendo à Dios por el Arca tan manifiesto prodigio. Yà dixe que la Arca efigiaba à el Rosario, y mas ahora que la Arca incluia la bara de Aaron, que floreciò, y diò fruto, donde muchas, y diversas flores se veian unidas como en un solo bastago. En los dos Querubines *mutuo se respicientes*, que à nuestros dos Patriarchas representan, està entendida tan fraternal union, *facies eorum vir ad fratrem suum* (que lee Cayetano de el Hebrèo) como union de muchos, ò reciproca concordia. *Ad designandum concordiam eorum ad invicem.* (8) Bien. Pues à vista de

Cayetan. in exod. 25.

(8) Fr. Joann. à S. o. Cegin. cap. 43. fol. 283. col. 4.

tan

tan grande union como manifiesta la Arca, y Querubines, como se dividieron essas aguas?

O, Señor! Que esse es otro portento, que manifiesta mas admirable union. Dirè: Las aguas, que passaron corriendo hasta el Mar muerto, y por ocultos ignoràdos conductos traspassaron à el Mar Mediterraneo, fueron las aguas, que se dividieron. Las que retrocedieron fueron las que se unieron. Y con quien se unieron? Con su origen, cabeza, ò fontanal. Dicelo quando menos San Ambrosio: *Jordanis reflexo amne in suum fontem revertitur.* El Jordàn retrocedido su curso, ò su corriente à su fuente se volviò. Y què resultò de esso? Unirse mas, y mas: con union tan dichosa, que quanto mas se unieron, mucho mas se exaltaron. Consta de el mismo Texto, que dice assi de las aguas que se unieron: *Steterunt aquæ descendentes loco uno, & ad instar montis intumescentes apparebant.* Y assi dice de las que se dividieron: *Quæ autem inferiores erant, in mare solitudinis (quod nunc vocatur mortuum) descenderunt, usquequo omnino deficerent.* Y assi lee el Hebrèo de las que se unieron: *Surrexerunt aquæ acervus unus.* Y dice el Doctissimo Serario: *Sicut acervus unus, aut mollis, montisque alicujus instar.* Con que las que à vista de la Arca prodigiòsa se unìan con su fontanal, ù origen, aparecìan con tal elevacion, que parecìan chrystalina montaña? Què cosa tan vistòsa! Què bien parecerìan à los ojos de Dios, y de las Gentes! Y assi por esto dice San Augustin, y con el Santo otros muchos Authores, que las aguas que se llegaron à unir representan à los felizes, y dicho-

D. Ambr. l. 2. Hexamer. cap. 3.

Josue. 3. 16.

D. Nicol. Serarius in Josue. r. 1. p. 364.

D. Aug. in Psalm. 113. concione. 1. Lauret. Silva allegoriar. f. 93. *Stantes quidem designant populum sal[illegible] dum dissu[illegible] tes vera dam natorum.*

dichosos: y las que se llegaron à separar, symbolizan à los desgraciados, è infelizes. Para que se vea con toda claridad, que hasta en lo material, y lo insensible Sella Dios la felicidad con una union.

Con que se infiere por conclusion de todo, que los Israelitas entraron con buen pie en la deseada tierra de Promission. Assi fuè. Y no la saludaron, y se regocijaron, dandole à Dios las gracias por tales beneficios? No lo insinùa el Texto; pero dicelo un Docto. *Probabile est, eam Israelitas salutasse, letitiæ signa dedisse, Deoque adorato, & gratias egisse.* Y pues no hay cosa mejor para dàr gracias, que confessàr los beneficios recebidos: y assi por esso en frasse del Chrysostomo: *Confiteor, idem est, quod gratias ago.* Debemos todos decir en tal Capitulo: *Confitebor tibi, Domine, in toto corde meo: in consilio justorum, & congregatione. Magna opera Domini: exquisita in omnes voluntates ejus.* Y lee Cayetano: *Exquisita cunctis volentibus ipsa.* Demos, pues, à Dios gracias en tal Congregacion, por tan exquisitas mercedes que nos hace, adorando tres Divinas Personas en un solo Dios: Venerando muchos Mysterios juntos en un solo Rosario: Imitando la Hermandad de dos Patriarchas tan en uno; y uniendonos en uno muchos de tal suerte, que logrèmos todos la gran felicidad, que solo consiguen MUCHOS, QUE SON UNO.

Polo: num. 1869. in Diario Sacro in mense M.

D. Ch. hom. 39. in Math. Psal. 110. v. 1. & 2.

Cayet. hic.

Concluì el Sermon P. N. M. R. y mas quisiera, que huviera sido un Libro, que assi huviera proferido mas conceptos, y callado menos reflexiones. Es verdad,

dad ; que tambien de texas abaxo hay sus arcànos, que aunque llenos de purissima bondad: *Non licet homini loqui.* Y aunque con lo que he dicho no quedo muy contento, por lo que he visto quedo muy gozòso: por que donde hay tal gozo ; y regocijo, como vèr que aquì se verifica el *ecce quam bonum, & quam jucundum habitàre fratres in unum?* Y mas quando de tan feliz antecedente se sigue la mas gloriosa consequencia. *Quoniam illic mandavit Dominus benedictionem, & vitam usque in seculum.* Què dichosa union! Dirè una, y mil vezes. Premissa de tan apreciable estimacion, como que infiere por conclusion de todo la bendicion de Dios Omnipotente, de el Padre, de el Hijo, y de el Espiritu Santo, que es bendicion sobre toda bendicion. Pues si hay alguna, que sea vitalicia: solo esta puede llamarse asì, porque es bendicion para una, y otra vida; y bendicion vital, para los que se vèn en unidad. *Promisit Deus* (dice Cayetano) *vitales benedictiones populo in unitate.* Pero como los bienes, y felicidades, son efectos de la bendicion Divina, que à los buenos hijos à prometido Dios, quando con amor, fee, y charidad estàn unidos con su Superior, y Padre: (9) parece que à la bendicion de el Padre los vincùla el Señor.

Psalm. 132.

Cayetan. in Psalm. 131.

(9) Nura hom. 22. n. 45. dice asi: *Parece que todos los bienes de esta vida, que quiere dàrnos Dios, los vincula à la bendicion de los Padres.*

A mi me parece, amado Padre nuestro, que dandole à V. P. M. R. el honor, que le damos, de unirnos à su disposicion con todo rendimiento, no nos puede faltar la eterna bendicion, pues el Ecclesiastico

tico nos dice à cada uno: *Honora Patrem tuum, ut superveniat tibi benedictio Dei, & benedictio Dei in novissimo maneat.* Y assì pecho por tierra imploràmos sus Hijos la bendicion Paternal de V. P. M. R. para que nos alcanze la bendicion de Dios con tanta dicha, y tal prosperidad; que consigamos en una, y otra vida, en la Militante augmentos de la gracia, y en la Triumphante premios de la Gloria. *Quam mihi, & vobis donare dignetur, qui vivit, & regnat per infinita sæculorum sæcula. Amen.* Eccl. 3. 10.

O. S. C. S. R. E.

